

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE



**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
ECONÓMICAS
CARRERA DE INGENIERÍA EN TURISMO
PLAN DE TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO/A O
INGENIERO/A EN TURISMO**

TEMA: “PATRIMONIO NATURAL DE LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE SACHAPAMBA, URCUQUÍ – ECUADOR”

AUTOR:

CEVALLOS SANTI CHRISTIAN ROBERTH

DIRECTOR:

MSC. YOARNELYS VASALLO VILLALONGA

IBARRA-2019

DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

Línea de investigación	Gestión, producción, productividad, innovación y desarrollo socio económico
Programa	Plan de trabajo de titulación, previo a la obtención del título de licenciado/a o ingeniero/a en turismo.
Nombre del proyecto	“Patrimonio natural de la comunidad San Francisco de Sachapamba, Urcuquí – Ecuador”.
Nombre del director	Msc. Yoarnelys Vasallo Villalonga
Tema del trabajo de titulación	Patrimonio natural de la comunidad San Francisco de Sachapamba, Urcuquí – Ecuador.
Nombre del autor	Cevallos Santi Christian Roberth
Área geográfica de influencia	Parroquia Cahuasquí, cantón Urcuquí, provincia Imbabura, país Ecuador
Nombre de la institución/empresa que respalda la investigación (de ser el caso)	Universidad Técnica del Norte
Fecha de inicio	03/10/2017
Fecha de aprobación	10/05/2017
Fecha de terminación	17/07/2018

AUTORÍA

Yo, CEVALLOS SANTI CHRISTIAN ROBERTH, portador de la cédula de ciudadanía número 100411926-7, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito **“PATRIMONIO NATURAL DE LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE SACHAPAMBA, URCUQUÍ -ECUADOR”** es de mi autoría que no ha sido previamente presentado para ningún grado ni calificación profesional y que he consultado e investigado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

En la ciudad de Ibarra el 28 de noviembre del 2019.



CEVALLOS SANTI CHRISTIAN ROBERTH

C.I.: 100411926-7

INFORME DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

En mi calidad de directora del Trabajo de Grado presentado por el estudiante CEVALLOS SANTI CHRISTIAN ROBERTH para optar por el Título de Ingeniera en Turismo, cuyo tema es descrito **“PATRIMONIO NATURAL DE LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE SACHAPAMBA, URCUQUÍ - ECUADOR”** Considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra el 28 de noviembre del 2019.



MSc. Yoarnelys Vasallo

DIRECTORA DE TESIS

**CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A
FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

Yo, **CEVALLOS SANTI CHRISTIAN ROBERTH** con cédula de ciudadanía N° 100411926-7 manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor del trabajo de grado denominado **“PATRIMONIO NATURAL DE LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE SACHAPAMBA, URCUQUÍ -ECUADOR”** que ha sido desarrollado para optar por el título de Ingeniera en Turismo, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento y en el momento que hago entrega del trabajo final impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

En la ciudad de Ibarra el 28 de noviembre del 2019.



CEVALLOS SANTI CHRISTIAN ROBERTH

C.I.: 100411926-7



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA:

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de la Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información.

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100411926-7		
APELLIDOS Y NOMBRES:	CEVALLOS SANTI CHRISTIAN ROBERTH		
DIRECCIÓN:	San francisco de la esperanza. Urb. Cap. Carlos Suárez		
EMAIL:	croverth.csanty@gmail.com		
TELÉFONO FIJO:	2688065	TELÉFONO MÓVIL:	0999322112
DATOS DE LA OBRA			
TÍTULO:	"PATRIMONIO NATURAL DE LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE SACHAPAMBA, URCUQUÍ - ECUADOR"		
AUTOR:	Cevallos Santi Christian Roberth		
FECHA: AAMMDD	28 de noviembre del 2019		
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO			
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO	<input type="checkbox"/> POSGRADO	
TITULO POR EL QUE OPTA	INGENIERA EN TURISMO.		
ASESORA/ DIRECTORA:	MSc. Yoarnelys Vasallo V.		

CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos del autor de terceros, por lo tanto, la obra es original, y que es el titular patrimonio natural, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de esta y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra a los 28 días del mes de noviembre de 2019

EL AUTOR:



CEVALLOS SANTI CHRISTIAN ROBERTH

C.I.: 100411926-7

DEDICATORIA

Dedicada a todas las personas más importantes en mi vida, que de una manera incondicional estuvieron al frente apoyándome de diferentes maneras para poder superarme como persona y profesional.

A mis padres,

A mis hermanos,

A mis tíos,

Y demás familia

Cada uno de ellos construyeron un pilar importante en mi formación como profesional, demostrándome que los problemas y obstáculos son solo escalones que quedan en el pasado, a todos ellos les dedico mi esfuerzo.

AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente a mis padres por el apoyo en todos los años de formación de mi carrera como profesional, por darme la oportunidad de formar parte de esta gran institución universitaria que día a día ayudo a trazar la meta en mi vida estudiantil.

A mis amigos y compañeros por ser parte de las experiencias y un pilar fundamental para culminar mis estudios.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN.....	I
AUTORÍA.....	II
INFORME DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO.....	III
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE.....	IV
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA.....	V
CONSTANCIAS.....	VI
DEDICATORIA.....	VII
AGRADECIMIENTO.....	VIII
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
CAPÍTULO I.....	3
1. El problema de la investigación.....	3
1.1. Antecedentes de la investigación.....	3
1.2. Planteamiento del problema.....	5
1.3. Formulación del problema.....	6
1.4. Objeto de estudio.....	6
1.5. Objetivos.....	6
1.5.1. Objetivo general.....	6
1.5.2. Objetivos específicos.....	7
1.6. Preguntas de investigación.....	7
1.7. Justificación.....	7
1.8. Descripción del área de estudio.....	8
CAPÍTULO II.....	11
2. Marco teórico.....	11
2.1. Turismo sostenible.....	11
2.2. Patrimonio Natural.....	14
2.3. Inventario de atractivos turísticos.....	19
2.3.1. ETAPA I: Realización del inventario de atractivos turísticos.....	21
2.3.2. ETAPA II Generación de espacios turísticos.....	23
2.4. Tipología de senderos.....	26
2.4.1. Senderos interpretativos.....	28

2.4.2.	Senderos autoguiados.....	31
2.4.3.	Senderos para excursión.....	34
2.4.4.	Senderos de acceso restringido	34
2.4.5.	Tipos de trazados	34
2.5.	Señalética	36
2.5.1.	Señalética dinámica	41
2.5.2.	Señalética estática.	41
2.6.	Marco legal.....	41
2.6.1.	Constitución de la república.....	42
2.6.2.	Plan Nacional Para El Buen Vivir 2017- 2021	43
2.6.3.	Ley Orgánica de Turismo.....	43
CAPÍTULO III.....		45
3.	Metodología de la investigación	45
3.1.	Tipo de investigación	45
3.1.1.	Investigación básica	45
3.1.2.	Investigación de campo	45
3.1.3.	Investigación bibliográfica o documentada	46
3.1.4.	Por su naturaleza de sus objetivos.....	47
3.1.5.	Por la naturaleza de la información	48
3.2.	Métodos teóricos de la investigación	48
3.2.1.	Teórico	48
3.2.2.	Práctico	49
CAPÍTULO IV.....		50
4.	Análisis e interpretación de resultados.....	50
4.1.	Diagnóstico de la situación actual del patrimonio natural de la comunidad de San Francisco de Sachapamba	50
4.2.	Análisis de la situación actual del patrimonio natural de la comunidad de San Francisco de Sachapamba	52
4.2.1.	Laguna de Yanacocha.....	52
4.2.2.	Cerro Yanahurco	53
4.2.3.	Laguna de Patococha	53
4.2.4.	Laguna de Burrococha.....	54
4.2.5.	Cascada Cundor Pacha.....	54
4.2.6.	Cascada Nido de Cóndor	55

4.3.	Evaluación del rango de oportunidades para visitantes en áreas protegidas (ROVAP) del patrimonio natural de la comunidad de San Francisco de Sachapamba.	56
4.3.1.	Laguna de Yanacocha, cerro Yanahurco, laguna de Patococha y laguna de Burrococha.....	56
4.3.2.	Cascada Cundur Pacha y cascada Nido de Cóndor	57
4.4.	Diagnóstico de la calidad visual del paisaje del patrimonio natural de la comunidad de San Francisco de Sachapamba.....	58
4.4.1.	Laguna de Yanacocha, cerro Yanahurco, laguna de Patococha y laguna de Burrococha.....	58
4.4.2.	Cascada Cundur Pacha y cascada Nido de Cóndor	59
4.5.	Inventario de los atractivos principales del patrimonio natural en la comunidad de San Francisco de Sachapamba	59
4.5.1.	Laguna de Yanacocha.....	60
4.5.2.	Cerro Yanahurco	62
4.5.3.	Laguna de Patococha	63
4.5.4.	Laguna de Burrococha.....	64
4.5.5.	Cascada Cundur Pacha y cascada Nido de Cóndor	65
4.6.	Propuesta de los senderos en la comunidad de San Francisco de Sachapamba	67
4.7.	Delimitación del área de estudio de los senderos interpretativos autoguiados de la comunidad San Francisco de Sachapamba	69
4.8.	Diseño de los senderos	70
4.9.	Atractivos del sendero	72
4.10.	Rotulación miscelánea	81
	82
4.11.	Emplazamiento	85
4.12.	Zonificación	85
4.13.	Inmobiliario de los senderos “El Pajonal” y “Las 3 Cascadas”	86
	88
4.14.	Usos y actividades permitidas en los senderos “El Pajonal” y “Las 3 Cascadas”	90
4.14.1.	Norma general.....	90
4.14.2.	Acceso al Sendero.....	90
4.14.3.	Circulación dentro del Sendero	90
4.14.4.	Normas del Visitante	91
	CAPÍTULO V.....	92

5.	Conclusiones y recomendaciones	92
5.1.	Conclusiones	92
5.2.	Recomendaciones	93
	Referencias bibliográficas	94
	Bibliografía	94
	Anexos	98

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Imagen 1.	Mapa referencial.....	10
Imagen 2.	Tipos de trazados.....	35
Imagen 3.	Recorrido tipo circuito	68
Imagen 4.	Recorrido tipo lineal o abierto.....	69
Imagen 5.	Área de estudio.....	70
Imagen 6.	Ubicación del inmobiliario.....	71
Imagen 7.	Simbología del Sendero “El Pajonal”	71
Imagen 8.	Simbología del sendero “Las 3 cascadas”	72
Imagen 9.	Diseño del letrero de ingreso al sendero	81
Imagen 10.	Diseño de la Señalética en los senderos	82
Imagen 11.	Diseño de los paneles interpretativos	82
Imagen 12.	Diseño de los Hitos	83
Imagen 13.	Diseño del letrero inicial	84
Imagen 14.	Diseño de la instalación de la madera	84
Imagen 15.	Diseño del Inmobiliario “Superficie”	86
Imagen 16.	Diseño del Inmobiliario “Bancas”	86
Imagen 17.	Diseño del Inmobiliario “Escalones”	87
Imagen 18.	Diseño del inmobiliario “Puentes”	88
Imagen 19.	Diseño del inmobiliario “Miradores”	89

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	<i>Conceptos sobre Sostenibilidad según varios autores.</i>	11
Tabla 2.	<i>Conceptos sobre patrimonio natural según varios autores.</i>	14
Tabla 3.	<i>Valoración de un atractivo en las secciones de la ficha.</i>	25
Tabla 4.	<i>Conceptos sobre senderos interpretativos según varios autores.</i>	28
Tabla 5.	<i>Conceptos sobre Señalización y Señalética según varios autores.</i>	36

RESUMEN

Los recursos naturales de la comunidad San Francisco de Sachapamba se encuentran conservados hasta la actualidad, pero al existir un inadecuado aprovechamiento de los mismos por parte de los pobladores, los cuales con el paso del tiempo y las actividades agrícolas de la comunidad como principal actividad económica están deteriorando su estado de naturalidad y conservación. Determinar el patrimonio natural de la comunidad y diseñar los respectivos senderos interpretativos autoguiados en la presente investigación es el objetivo principal para cuidar el medio ambiente de la comunidad y dar a la población local nuevos ingresos económicos por medio del turismo, además salvaguardar el patrimonio natural. El tipo de metodología empleada en esta indagación fueron: la investigación básica, investigación descriptiva e investigación exploratoria con un enfoque de investigación cualitativa. Para su realización se han utilizado los métodos teóricos analítico-sintético, la observación científica, entrevista y fichas de observación. Los resultados demostraron que existen seis atractivos con alto valor natural y turístico muy bien conservados, aparte del área geográfica donde están ubicados que tienen un alto grado de endemismo de flora y fauna, además los gestores en turismo y las autoridades de la parroquia y la comunidad tienen gran interés de cuidar estos atractivos por lo que conllevará al diseño de los senderos y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

PALABRAS CLAVE: Patrimonio natural, comunidad, inventario, senderos interpretativos.

ABSTRACT

The natural resources of the San Francisco of Sachapamba community are conserved until today but since there is an inadequate use of them by the residents which with the passage of time and the agricultural activities of the community as the main economic activity are deteriorating their state of naturalness and conservation. Determining the natural heritage of the community and designing the respective self-guided interpretive paths in this research is the main objective to take care of the community's environment and give the local population new economic income through tourism also safeguard the natural heritage. The type of methodology used in this investigation was: basic research, descriptive research and exploratory research with a qualitative research approach. For its realization, the analytical-synthetic theoretical methods, scientific observation, interview and observation sheets have been used. The results showed that there are six attractions with high natural and tourist value very well preserved apart from the geographical area where they are located that have a high degree of endemism of flora and fauna also tourism managers and the authorities of the parish and the community are keen to take care of these attractions, which will lead to the design of the trails and improve the quality of life of its inhabitants.

KEYWORDS: Natural heritage, community, inventory, interpretive trails.

CAPÍTULO I

1. El problema de la investigación

1.1. Antecedentes de la investigación

En el informe “Nuestro futuro común” nombre original del informe Brundtland presentado en 1987 por la doctora noruega Gro Harlem Brundtland, con ayuda de la ONU y la comisión Mundial para el Medio Ambiente, es el primer intento de eliminar la confrontación entre el desarrollo y la sostenibilidad. Su propósito fue encontrar medios prácticos para revertir los problemas ambientales y de desarrollo del mundo (ONU, 2006).

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación Ciencia Y Cultura (UNESCO), la preservación de los sitios naturales es fundamental para el bienestar de la humanidad, los cuales gozan de un reconocimiento internacional y apoyo económico, combatiendo diferentes amenazas hacia los mismos (Cultura, 2014).

Estos sitios deben poseer fenómenos notables, representar etapas de la historia de la tierra, mostrar principios ecológicos y biológicos significativos o contener entornos naturales importantes. La Convención del Patrimonio Mundial otorga reconocimiento internacional a más del 10 % de la superficie total de las áreas protegidas del mundo, aportando una protección vital a los recursos más importantes del planeta (Cultura, 2014).

Los sitios RAMSAR son humedales de gran importancia únicos y raros presentes en todo el mundo, adoptando medidas necesarias para su conservación y manteniendo sus características ecológicas. Actualmente la lista RAMSAR es la más extensa del mundo existiendo más de 2.200 sitios RAMSAR en 2,1 millones de kilómetros de 169 partes contratantes de los sitios RAMSAR en el mundo.

En el Ecuador existen 52 áreas protegidas que representan el 20% del territorio del país. Entre ellas tenemos: Parques Nacionales, Reservas Biológicas, Reservas Ecológicas, Reservas Geobotánicas, Reservas de Producción Faunística, Refugios de Vida Silvestre, Reservas Marinas, Áreas Nacionales de Recreación y Reservas Privadas (Quilisimba, 2013).

Se impulsarán alternativas de desarrollo sustentable en las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas, como mecanismo para fortalecer los procesos de participación social en la gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, mitigar conflictos y contribuir a la distribución justa y equitativa de beneficios (Sistema Nacional de Áreas Protegidas, 2007).

La comunidad de San Francisco de Sachapamba posee una gran variedad de atractivos naturales al estar vinculada con el Parque Nacional Cotacachi Cayapas, los cuales debido a la intervención de la actividad de la agricultura y ganadería se ven amenazados cada vez más, afectando así a la flora y fauna existente en la zona.

(Molina, 2011) En la tesis “Diseño y construcción de un sendero interpretativo en la Asociación Pita – Pedregal, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha” señala que. “Los senderos interpretativos, son instrumentos educativos que favorecen a la conservación del ambiente, lo cual se observa claramente el Refugio de Vida Silvestre “Pasochoa” y el Área Nacional de Recreación “El Boliche”, que son dos áreas naturales que han tenido éxito en el manejo de senderos”.

(Strasheim & Mariel, La importancia de un eficiente sistema de señalética para un destino turístico, 2014) En la tesis “La Importancia de un Eficiente Sistema de Señalética para un Destino Turístico” Menciona que. “La implementación de un sistema eficaz de señalética en un destino le otorga una mayor calidad y genera ventajas competitivas, del mismo modo, su correcta utilización presenta funciones como informar, enseñar, educar, orientar, transmitir y multiplicar valores”.

(Vasconez, 2014) En la tesis “Diseño de un sendero interpretativo autoguiado en la comunidad de Santa Marianita, Parroquia Nanegal, Cantón Quito, Provincia de Pichincha” de la Universidad Central del Ecuador señala que. “Se pretende fortalecer empleos a los habitantes, ya que sea directamente en la construcción y mantenimiento del sendero, como guías interpretativos del sendero o indirectamente a través de los servicios de alimentación y hospedaje de los visitantes o por medio de las artesanías”.

1.2. Planteamiento del problema

La comunidad San Francisco de Sachapamba posee un gran número de atractivos naturales aun en estado sin explotación turística o no aprovechada en su totalidad, además cuenta con espacios geográficos del Parque Nacional Cotacachi Cayapas haciendo de la misma un potencial natural y mejor conservado, así se pretende mejorar la calidad de vida de la comunidad que se encuentra en constante interacción con la reserva.

La inexistencia de senderos interpretativos en la comunidad de San Francisco de Sachapamba es uno de los puntos más relevantes a implementar debido a su gran importancia y necesidad, ya que los atractivos principales del patrimonio natural no cuentan con las facilidades necesarias para brindar al turista una buena información y experiencia al momento de recorrerlos.

El desconocimiento en temas sobre la importancia de senderos interpretativos en la población de la comunidad, es una de las causas por la cual no existen senderos adecuados en los diferentes atractivos naturales, esto se da por la falta de asesoramiento en temas turísticos por parte de las autoridades e instituciones, de tal modo que se produce daños medioambientales en las zonas de amortiguamiento. En cuanto se refiere a la reserva existen impactos negativos a la flora y fauna endémica del lugar, degradación de los páramos, incendios forestales, erosión del suelo, entre otros.

La inexistencia de senderos interpretativos en la comunidad San Francisco de Sachapamba, se ve afectada de igual manera por la poca afluencia de turistas que hagan uso de las rutas hacia los atractivos naturales. La causa de la poca importancia de la existencia de senderos interpretativos los turistas solo se enfocan en visitar un solo atractivo que es el Parque Nacional Cotacachi Cayapas.

El poco interés por parte de la población local en hacer uso de sus recursos naturales en su totalidad es muy escaso, debido a que sus pobladores se dedican en su mayoría a las actividades agrícolas, limitando sus ingresos económicos y provocando un impacto negativo en el medio ambiente. El desconocimiento acerca de la importancia de los atractivos que posee la comunidad en cuanto al potencial turístico, es la principal

causa por la cual no está siendo aprovechada en su totalidad y fortalecer el turismo en la parroquia.

Por tal motivo existe un escaso desarrollo en actividades turísticas dentro de la comunidad y la parroquia, limitándose sus actividades y economía a depender de una sola actividad, evitando un desarrollo en todos los aspectos sociales. La población de la comunidad se ve afectada por la falta de apoyo en charlas y capacitaciones sobre los beneficios del turismo.

La poca afluencia de turistas en la parroquia y por ende en la comunidad se ve afectada por la limitada información existente a cerca de los atractivos tanto en el cantón como en la provincia, la falta de información también es producto de que no existe una adecuada infraestructura y medidas de seguridad para realizar actividades turísticas. La poca afluencia de turistas en la comunidad tiene como consecuencia la mínima explotación en las actividades turísticas que se pueden realizar dentro de la misma como por ejemplo: senderismo, camping, fotografía, pesca deportiva y montañismo, además afectando a la construcción de senderos.

El efecto que presenta es el escaso desarrollo de las comunidades en el ámbito turístico, obliga a las personas dedicarse en un 90 % a su actividad principal la agricultura y la ganadería obteniendo limitados ingresos económicos, causando en la población migración y la tala de bosques primarios y secundarios para la expansión de nuevos terrenos agrícolas.

1.3. Formulación del problema

- Escaso aprovechamiento del patrimonio natural en la comunidad San Francisco de Sachapamba para el desarrollo de actividades turísticas.

1.4. Objeto de estudio

- Patrimonio natural y senderos interpretativos.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

- Determinar el patrimonio natural de la comunidad San Francisco de Sachapamba para el diseño de senderos interpretativos.

1.5.2. Objetivos específicos

- a) Diagnosticar la situación actual del patrimonio natural en la comunidad San Francisco de Sachapamba, Urcuquí – Ecuador.
- b) Inventariar los atractivos principales del patrimonio natural en la comunidad San Francisco de Sachapamba, Urcuquí – Ecuador.
- c) Diseñar los senderos interpretativos autoguiados en la comunidad San Francisco de Sachapamba para fortalecer la actividad turística.

1.6. Preguntas de investigación

- ¿Cuál es la situación actual del patrimonio natural en la comunidad San Francisco de Sachapamba?
- ¿Cuáles son los atractivos principales del patrimonio natural en la comunidad San Francisco de Sachapamba?
- ¿Cómo fortalecer la actividad turística en la comunidad San Francisco de Sachapamba?

1.7. Justificación

El estudio del patrimonio natural de la comunidad San Francisco de Sachapamba, Urcuquí – Ecuador, busca identificar los atractivos naturales y mitigar los impactos negativos que genera la intervención del turista en el medio ambiente, esto quiere decir que el visitante y la población están en constante interacción con los espacios naturales dentro y fuera de la reserva, realizando actividades turísticas como camping, trekking, avistamiento de aves, montañismo, pesca deportiva y fotografía, debido a que encontramos una gran riqueza paisajística de los páramos andinos del Ecuador y Latinoamérica. También de contar con una gran variedad de flora y fauna exuberante por los cambios de pisos altitudinales los cuales se puede observar durante la visita por toda la comunidad. El estudio para el diseño de senderos interpretativos hacia los diferentes atractivos naturales en la comunidad Sachapamba servirá para promover el turismo dentro de la localidad y el cantón Urcuquí y de esta manera ayudar al crecimiento económico de las familias residentes, generando empleo de manera directa e indirecta como la creación de restaurantes, tiendas, artesanías entre otros, también ayudar con la conservación del espacio natural ya que la población se dedica en su totalidad a la actividad de la agricultura y la ganadería, existiendo así la expansión del

territorio agrícola con la tala de bosques primarios y secundarios que podemos encontrar en la zona. En este caso se pretende realizar un estudio de campo e investigación documentada del patrimonio natural para poder determinar la situación actual de los atractivos y los impactos generados en su flora y fauna por la actividad turística y agrícola por parte de la misma población, de esta manera poder realizar el diseño de senderos interpretativos por sus principales atractivos naturales que ayuden a mitigar los impactos negativos, evitando un deterioro de los atractivos y la reserva, para ello se diseñara senderos interpretativos que conduzcan a los diferentes puntos de interés del turista con su respectiva señalética informativa y descriptiva facilitando el acceso tanto del turista nacional como extranjero con un sendero auto guiado.

1.8. Descripción del área de estudio

Imbabura es una provincia ubicada en la sierra norte del Ecuador también conocida como la “provincia de los lagos” debido a que dentro de la provincia se encuentra una gran cantidad de formaciones lacustres. Cuenta con una superficie total de 4,599 Km² y una población aproximada de 418,375 habitantes, según datos del INEC (2010). La provincia de Imbabura está dividida en seis cantones: Antonio Ante, Cotacachi, Ibarra como capital, Otavalo, Pimampiro y San Miguel de Urququí. (Lluay, 2013)

El Cantón San Miguel de Urququí perteneciente a la sierra norte del país, cuya capital cantonal es Urququí que está dentro de la provincia de Imbabura, tiene una orografía con pocas elevaciones de hasta 864 msnm. y está situado a una distancia de 23,6 km de la ciudad de Ibarra capital de Imbabura. El cantón Urququí está conformado por seis parroquias una urbana y cinco rurales las cuales son: Cahuasquí, La Merced de Buenos Aires, Pablo Arenas, San Blas y Tumbabiro. (GAD Municipal Urququí , 2014, pág. 14)

Cahuasquí es una parroquia rural perteneciente al cantón Urququí de la provincia de Imbabura, tiene una población total de 3.000 habitantes. Se encuentra ubicado a 45 kilómetros de la ciudad de Ibarra con una superficie de 110,70 km². Limita al norte con la parroquia La Carolina del cantón Ibarra, al sur con la parroquia rural Pablo Arenas y parte de la parroquia San Blas del cantón Urququí, al oriente con la parroquia Pablo Arenas y al Occidente con la parroquia rural La Merced de Buenos Aires. (Cevallos, 2015, pág. 1)

Según Cevallos Marco (PDOT Cahuasquí) menciona que “La parroquia Cahuasquí presenta seis tipos de relieve en el cual predomina un tipo de relieve montañoso con pendientes de hasta 70 % dando lugar a la conservación de bosques aun en estado natural, también presenta relieves de estado ondulado en los cuales se realiza actividades agrícolas de preferencia”.(pág. 4)

Sus suelos están divididos en seis categorías o clases agrológicas que están comprendidas por categorías que van desde tierras con ligeras limitaciones o con moderadas prácticas de conservación, también existen tierras apropiadas para cultivos que requieren urgentes prácticas especiales de conservación y por último tierras aptas para la conservación de vida silvestre. (Cevallos, 2015, pág. 5)

El tipo de clima que presenta la parroquia de Cahuasquívaria de Ecuatorial mesotérmico seco – Ecuatorial de alta montaña – Ecuatorial mesotérmico semihúmedo con una temperatura que oscila entre los 5.0°C – 19.0°C. Su precipitación debido a las condiciones de posición en las estribaciones orientales y occidentales de la cordillera hace que las lluvias se presenten en los meses de abril, la presencia de meses secos fluctúa entre los meses de junio - agosto y constituyendo un régimen de precipitaciones anuales regulares en todo el año de 950mm. Además su humedad relativa es alta con valores medios anuales superiores al 50 %. (Cevallos, 2015, pág. 8)

Los ecosistemas frágiles que se puede encontrar en la zona se clasifican en seis tipos los cuales varían desde ecosistema herbazal del páramo en su mayoría y el ecosistema bosque siempre verde montano alto de la cordillera occidental de los andes. El Parque Nacional Cotacachi Cayapas con un área de 1938,78 hectáreas en la parroquia de Cahuasquí es considerada una de las más importantes por su alto grado de biodiversidad proveniente de la provincia natural del Choco, entre su fauna encontramos lobos de páramo, venados, conejos, pumas, armadillos y aves como curiquingue, guarros, pavas de monte y cóndores. (Cevallos, 2015, pág. 9)

INEC menciona que “La comunidad de San Francisco de Sachapamba está ubicada a 4 kilómetros de la cabecera parroquial “Cahuasquí” con una altura aproximada de 2500 msnm.y un clima templado-frío además cuenta con una población de 60 habitantes”, INEC (2010).

(Polo, 2015) Afirma, “La parroquia posee potenciales recursos naturales como áreas protegidas, páramos, cascadas, lagunas, ríos y fuentes de agua. Las principales actividades económicas que se dedican sus habitantes son la agricultura y ganadería”.

Imagen 1. Mapa referencial



Fuente: tomado de internet

CAPÍTULO II

2. Marco teórico

2.1. Turismo sostenible

Entender el concepto sobre turismo sostenible es uno de los temas más importantes a la hora de preservar los espacios naturales de una región, puesto que el tema en el caso de investigación abordan características en las que se busca el cuidado del patrimonio natural existente en la comunidad de San Francisco de Sachapamba y establecer un desarrollo mediante el turismo.

Se entiende por sostenibilidad según el concepto del informe “Nuestro futuro común” presentado por Harlem Brundtland en Oslo - Noruega en el año de 1987 refiriéndose a la sostenibilidad y el desarrollo como una alternativa beneficiosa para todas las formas de vida en nuestro planeta, tomando como concepto principal el informe de Brundtland se suman varios investigadores los cuales aportan nuevas terminologías al concepto de sostenibilidad, readecuando y definiendo sus objetivos en beneficio mutuo entre la humanidad y la naturaleza, a continuación en la siguiente tabla que definen a la sostenibilidad como:

Tabla 1. *Conceptos sobre Sostenibilidad según varios autores.*

	Autor / Año	Conceptos	Aportes
1	Gro Harlem Brundtland, / 1987	“La humanidad tiene la capacidad para lograr un “desarrollo sostenible”, al que definió como aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Brundtland, 1987, pág. 1).	
2	Acerenza Miguel Ángel, / 2013	La preocupación por el medio ambiente se ha convertido a partir de la década de los 90, en una importante	Incluye políticas de desarrollo de los

		variable que ha venido considerándose en las políticas de desarrollo de los países, las cuales han enfatizado el mantenimiento entre los factores económicos, sociales y ambientales. (Acerenza, 2013, pág. 11)	países, económicos, sociales y ambientales.
3	Bermejo Roberto, / 2014	En el lado positivo hay que destacar, aparte de la preocupación creciente por la agravación de muchos problemas, la lenta consolidación de elementos de un paradigma de sostenibilidad, aunque aún no están integrados en una visión de futuro. Entre ellos están la aceptación de que somos parte de la naturaleza, que es nuestra casa, y que debemos vivir en armonía con ella porque en caso contrario la especie humana no podría sobrevivir. (Bermejo, 2014, pág. 24)	Vivir en armonía con la naturaleza. Lenta consolidación de los modelos de sostenibilidad.
4	Llorca Federico; Gómez José; López Francisco, / 2015	En la actualidad se está expandiendo el concepto de educación para la sostenibilidad por lo que aparece una nueva idea, el desarrollo sostenible, que “es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades” Así, los ciudadanos se comprometen para actuar y decidir en cuestiones que afectan sus propias vidas. (Llorca, Gómez, & López, 2015, pág. 22)	Se globaliza la educación ambiental. Se menciona nuevamente garantizar una mejor calidad de vida a las futuras generaciones.

5	Barcena Alicia; Prado Antonio, / 2017	El lento crecimiento económico mundial, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que son características de nuestra realidad actual presentan desafíos sin precedentes para la comunidad internacional. En efecto, estamos frente a un cambio de época: la opción de continuar con los mismos patrones ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo actual en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, y con visión de largo plazo. (Barcena & Prado, 2017, pág. 7)	Menciona que los factores sociales, políticos y ambientales tienen un bajo desarrollo. Buscar nuevas alternativas de desarrollo en la actualidad.
---	--	--	--

Nota. Fuente: Elaborado por el autor a partir de los autores consultados.

A partir de los temas del concepto sobre sostenibilidad y turismo, expuestos por los diferentes autores que se juntan en la tabla 1 se considera que:

El desarrollo en el turismo debe incluir que:

Se debe enfocar en potencializar los diferentes factores sociales para buscar mayores alternativas de desarrollo encontrando una mejor armonización con el medio ambiente. Además a partir de la década de los 90 se busca integrar en las políticas de un país como un tema más a tratar, ya que sin educar a una sociedad no es posible obtener un mayor respeto hacia el medio ambiente.

Salvaguardar los espacios naturales y culturales evitando la pérdida o deterioro de estos recursos por medio de la educación y concientización hacia una sociedad que hace uso de los mismos, los cuales deberán aprovecharlos para el desarrollo actual en beneficio de sus familias pero sin comprometer a las futuras generaciones de no contar con las mismas condiciones de vida y garantizar un futuro mejor.

El turismo y la sostenibilidad son temas o conceptos de gran importancia y que se relacionan de una manera directa e indirecta puesto a que estas dos temáticas presentan un mismo objetivo, el de buscar un desarrollo para una sociedad y al mismo tiempo incluir la conservación de los espacios naturales, culturales y paisajísticos de una región o país, aprovechando estos recursos para mejorar la calidad de vida de las personas y la naturaleza en la que se desarrolla la vida.

La concepción de la sostenibilidad en el turismo, potencia el uso de los recursos patrimoniales como elementos distintivos de los recursos naturales de una región, rescatando y salvaguardando mediante medidas correctivas para un desarrollo pleno y eficaz frente a una sociedad cada vez más creciente y exigente al momento de satisfacer sus necesidades. Sobre esta temática se aborda a continuación el patrimonio natural el cual es el centro de esta investigación.

2.2. Patrimonio Natural

Referente al informe presentado en la conferencia general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en su 17ª, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972, se ha tomado como un referente para identificar al patrimonio natural como uno de los aspectos más importantes a considerar dentro de los recursos de un país y seguidamente por nuevas investigaciones que se les otorga a nuevas definiciones acerca del patrimonio por varios autores que lo definen como:

Tabla 2. *Conceptos sobre patrimonio natural según varios autores.*

	Autor / Año	Conceptos	Aportes
1	Organización de las Naciones Unidas para la Educación Ciencia y la Cultura. (UNESCO), /	“Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico” (UNESCO, 1972, pág. 2).	

	1972	<p>“Las formaciones geológicas y fisiológicas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico”.</p>	
		<p>“Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural” (UNESCO, 1972, pág. 2).</p>	
2	Observatorio de la Sostenibilidad en España,/ 2014	<p>El patrimonio cultural, natural y paisajístico, constituye un elemento clave de afirmación de identidades y de cohesión social, además de ser un factor esencial para el desarrollo económico. El nuevo marco de referencia de lo patrimonial reafirma la idea del patrimonio como riqueza y asume su alcance socio económico y de compromiso con el pluralismo y la diversidad. (Observatorio de la Sostenibilidad en España, 2014, pág. 33)</p>	<p>Incluye que el patrimonio y sea natural, cultural y paisajístico son un elemento clave del desarrollo económico y cohesión social.</p>

		<p>El patrimonio podría definirse como la memoria viva del pueblo. Comprende el patrimonio natural y cultural tangible e intangible, las formas de expresión de las culturas populares y tradicionales, el “saber hacer” la artesanía, el patrimonio industrial y en el campo del patrimonio natural, los sitios y la diversidad biológica.</p>	<p>Patrimonio es llamado a lo tangible e intangible que comprende a lo natural o cultural de la memoria viva de un pueblo.</p>
		<p>Los criterios de identificación del patrimonio natural han seguido la misma pauta que los del patrimonio cultural. Por ello se ha incluido como patrimonio natural aquel así declarado por la Unesco (reservas de la Biosfera), la Red Natura 2000 (UE), los parques nacionales, los espacios naturales protegidos. (Observatorio de la Sostenibilidad en España, 2014, pág. 33)</p>	<p>Reafirma que el patrimonio natural comprende todo lo que es considerado un espacio natural protegido.</p>
3	Donoso, Galo, / 1983	<p>“El patrimonio se entiende por dominio exclusivo, por parte del Estado sobre los lugares naturales y bienes culturales que interesan vitalmente a la Nación, declarados así por dicho Estado mediante las instituciones por él designados para representarlos” (Donoso, 1983, pág. 20).</p>	<p>Patrimonio es definido por el estado ecuatoriano a los bienes naturales y culturales que interesan vitalmente a la nación.</p>

		<p>Las áreas o zonas de la naturaleza, constituidas por formaciones geológicas y fisiológicas que interesan especialmente a la nación y eventualmente a la humanidad por su importancia científica, artística o histórica y delimitada estrictamente por el Estado, como parques nacionales, monumentos naturales o zonas de reserva, caen dentro del concepto de patrimonio natural de la Nación asumido en este estudio. (Donoso, 1983, pág. 20)</p>	<p>Incluye a las formaciones geológicas y fisiológicas que interesan a la nación y a la humanidad que son de importancia científica artísticas e histórica.</p>
	<p>Subsistema de áreas protegidas del Estado,/ 2014</p>	<p>Las áreas protegidas son una forma esencial e irremplazable para proteger ecosistemas, biodiversidad y servicios ambientales. Este patrimonio natural alberga espacios de conservación identificados en categorías como Parques Nacionales, Reservas Biológicas, Reservas de Producción de Fauna, Reservas Ecológicas, Área Natural de Recreación y Reservas Marinas. (SNAP, 2014, pág. 1),</p>	<p>Aporta que el patrimonio natural como las áreas protegidas son de vital importancia para proteger ecosistemas, biodiversidad y servicios ambientales.</p>
	<p>Ministerio del Ambiente,/ 2016</p>	<p>Las áreas protegidas constituyen la solución natural más efectiva a nivel global, para contrarrestar los procesos de deforestación y cambios de uso del suelo que producen las emisiones de</p>	<p>La conservación del patrimonio natural ayuda a contrarrestar los efectos del cambio</p>

		gases de efecto invernadero causantes del cambio climático. Las áreas protegidas amazónicas del Ecuador son un claro ejemplo ya que almacenan 708 millones de toneladas de carbono, contribuyen la resiliencia del bosque continuo más grande del mundo. (Ministerio del Ambiente, 2016, pág. 4)	climático en el mundo debido a la deforestación, incendios y emisión de gases de invernadero.
--	--	---	---

Nota. Fuente:Elaborado por el autor a partir de los autores consultados

A partir de los temas abordados del concepto sobre patrimonio natural, expuesto por los diferentes autores que se ajuntan en la tabla 2 se considera que:

El patrimonio natural debe:

Incluir en preservar las formaciones fisiológicas y geológicas que están fuera de un área protegida o reserva natural y que a su vez se encuentre amenazada por el deterioro debido a su mal uso o causados por fuerzas naturales.

Abordar en el Estado ecuatoriano todos los temas expuestos considerando cada definición de los diferentes autores sobre el patrimonio natural, a los monumentos o formaciones naturales que tengan un valor excepcional y riqueza en flora y fauna, además de ser importante en el ámbito científico tanto para el Estado ecuatoriano como para la humanidad.

El patrimonio natural del Estado representa gran parte de la superficie del país debido en los cuales se incluye a las diferentes nacionalidades y pueblos del Ecuador y a su vez la relación, cohesión y desarrollo económico dentro de las áreas protegidas y reservas naturales, forzando a las familias a una limitación de expansión de su territorio y condición económica. Por esta parte el turismo representa una alternativa muy importante y de manera sostenible mejorando el estado de vida de las familias y del país.

El término de patrimonio natural, hay que tomar en cuenta los espacios vitales naturales de gran importancia que presenta la comunidad de San Francisco de Sachapamba para su conservación y protección mediante senderos interpretativos, de esta forma evitar un deterioro de los atractivos especialmente de su flora y fauna que se encuentra en constante interacción con los pobladores y turistas, aún más importante los lugares turísticos que se presentan dentro del Área Ecológica Cotacachi Cayapas ya que representa para el Ecuador una de las áreas más importantes para la conservación de la biodiversidad y recursos renovables.

Los elementos patrimoniales se deben inventariar para su debido registro dentro de las diferentes categorías y características de cada uno y de esta forma poder identificarlo fácilmente en las clasificaciones de áreas naturales que cuenta el Estado, esta una razón por la cual existen varias metodologías para realizarlo, además que se utilizará en la investigación en el epígrafe siguiente.

2.3. Inventario de atractivos turísticos

Para el inventario de atractivos turísticos del Ecuador se basa en la guía metodológica para la jerarquización de atractivos y generación espacios turísticos del Ecuador, otorgado por el Ministerio de Turismo en el Ecuador (MINTUR) en el año 2017 que establece para el inventario de atractivos turísticos como:

La “Metodológica para la Jerarquización de Atractivos y generación Espacios Turísticos del Ecuador”, establece los lineamientos técnicos para la identificación, clasificación y valoración de los atractivos con mejores condiciones para el desarrollo de productos turísticos. Mientras que, para definir los espacios turísticos se considera criterios de asociatividad, tamaño de la superficie y distribución de elementos complementarios. (MINTUR, 2017, pág. 3)

El objetivo de la actual guía metodológica de jerarquización busca el desarrollo de productos turísticos en los atractivos dividiéndose en dos partes, siendo la primera parte la Metodología para Jerarquización de Atractivos y Generación Espacios Turísticos del Ecuador, la cual también se subdivide en dos etapas, la realización del inventario de atractivos turísticos y la generación de espacios turísticos. La segunda parte por la Guía para el levantamiento de atractivos turísticos.

Para el presente caso de estudio en la comunidad San Francisco de Sachapamba acerca del su patrimonio natural es necesario para su identificación inventariar cada uno de sus atractivos turísticos mediante la metodología presentada por el MINTUR en el 2017 estableciendo lineamientos para el mejor desarrollo de los atractivos además de su presente condición e identificar la superficie y número de atractivos por zonas o áreas.

El inventario de atractivos turísticos, se concibe como un registro valorado de todos los sitios que por sus atributos naturales, culturales y oportunidades para la operación constituyen parte del patrimonio nacional. Es un instrumento dinámico de información integrada para respaldar la gestión, por su capacidad de aportar datos consistentes para planificar, ejecutar y evaluar el territorio facilitando la toma de decisiones en materia de desarrollo turístico (...). (MINTUR, 2017, pág. 4)

El inventario de los atractivos turísticos del Ecuador forma un gran elemento para potencializar los recursos naturales además de ser una herramienta necesaria para la recopilación de datos importantes sobre los mismos en el sistema de información geográfica turística del Ecuador y mejorar la orientación territorial de los atractivos para los turistas nacionales y extranjeros.

Por otro lado la caracterización o inventario de los atractivos turísticos se atribuyen a su distribución territorial y características generales de los espacios turísticos tanto naturales como culturales. En este caso se enfocara mucho más en los recursos naturales debido a que son el principal atractivo de la comunidad desempeñando un rol muy importante a la hora de atraer al turista nacional y extranjero.

La presente metodología a diferencia de la anterior no mide la atraktividad en sí, referido a que tan atractivo es un sitio, sino que jerarquiza los atractivos que presentan las mejores condiciones para el desarrollo de productos turísticos. Con esto se realizó una selección de los criterios del índice de competitividad turística establecido por la Organización Mundial de Turismo y el Foro Económico Mundial en el año 2015. (MINTUR, 2017, pág. 4)

La actual guía metodológica para la jerarquización de atractivos y generación espacios turísticos del Ecuador busca un desarrollo más relevante la hora de medir el potencial de atraktividad turística del lugar, tratando de encontrar la manera de ayudar a

mejorar las condiciones de vida de los pueblos involucrados y potenciar el turismo en el país.

Previa la iniciación del procedimiento de ejecución del inventario, es importante revisar las fichas de atractivos turísticos existentes, con el fin de conocer el ámbito territorial y se aplicará el levantamiento de información.

El procedimiento se realizará en dos etapas: la primera permitirá el levantamiento, registro, jerarquización y espacialización de atractivos turísticos; y la segunda será la identificación de atractivos, análisis geográfico y tipificación de espacios turísticos.

2.3.1. ETAPA I: Realización del inventario de atractivos turísticos

2.3.1.1. FASE I: Levantamiento y registro.

Esta fase comprende el levantamiento, clasificación y registro de objetos, lugares, fenómenos y otros elementos de interés turístico en el ámbito de estudio. Incluye la recopilación de información y procesamiento de datos. Para la ejecución de esta fase de registro de información se utiliza un sistema de fichas con los datos de cada atractivo turístico. (MINTUR, 2017, pág. 7)

Como su nombre lo indica consiste en buscar la mayor cantidad de información de los atractivos naturales que se encuentran dentro de la comunidad para posteriormente clasificarlos y registrarlos en las fichas que presenta la guía para el levantamiento de atractivos turísticos del Ecuador.

2.3.1.1.1. Clasificación.

MINTUR indica “Consiste en identificar claramente la categoría, tipo y subtipo, así como la información a ser registrada para atractivo a inventariar, acorde a las tablas con los descriptores e indicadores específicos que servirán para el procedimiento ordenado de la información”(pág. 7).

Cada atractivo natural identificado en la comunidad de San Francisco de Sachapamba será clasificado por su tipo, subtipo y una pequeña descripción sobre el atractivo por ejemplo montañas, alta montaña, vienen a ser todas las elevaciones con alturas superiores los 4,000 msnm. esto dependiendo de cada atractivo existente.

2.3.1.1.2. *Recopilación de información primaria y verificación con información secundaria.*

La información primaria se realizara mediante el trabajo de campo y la verificación in situ sobre los atributos de los atractivos turísticos, condiciones de accesibilidad, infraestructura, salud, entre otros que profundicen datos técnicos obtenidos en el paso anterior.

Esta recopilación de información es la primera que se realizará en los atractivos turísticos naturales en el caso de estudio haciendo una investigación de campo con salidas tomando todos los datos que abordan hacia este como la accesibilidad, infraestructura, etc. Describiendo así las condiciones en las que se encuentra cada lugar.

MINTUR aporta que “La verificación con información secundaria será un trabajo de escritorio en el que se analizaran la información emitida por los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos con apoyo de las coordinaciones zonales MINTUR”(pág. 8).

Este paso es lo contrario del anterior debido que aquí se debe analizar la información emitida por los gobiernos en este caso se deberá realizarlo con los gobiernos que abordan a la comunidad como el Gad parroquial de Cahuasquí y del cantón Urcuquí de esta manera recabar mucha más información de los atractivos para su fichaje.

2.3.1.2. *FASE II: Ponderación y jerarquización.*

La ponderación y jerarquización de los atractivos turísticos levantados, en función de un conjunto de criterios permitirá determinar su grado en relación a las mejores condiciones que debe presentar para el desarrollo de atractivos turísticos.

MINTUR establece que “Esta fase es clave porque permitirá identificar los atractivos que mejor condición presenten para el desarrollo de atractivos y productos, a la vez permitirá identificar las falencias que presenten los recursos y sugerir acciones concretas para mejorar sus condiciones de desarrollo”.(pág. 8)

Esta fase permite a los atractivos de la comunidad establecerlos en un rango de desarrollo y la condición en la cual se encuentran si es buena, regular o mala

dependiendo para identificar sus falencias y así poder mejorar sus condiciones que direccionen a un mejor desarrollo tanto turístico como ambiental.

2.3.1.3. FASE III Sistematización geográfica de las fichas.

Al concluir con la jerarquización se obtendrá una base de datos alfanumérica actualizada de los atractivos turísticos nacionales. Con este insumo susceptible de georeferenciación se ingresa al sistema de información geográfico – SIG – para planificación turística posibilitando la generación de mapas y reportes como:

Número total de Atractivos Turísticos existentes por nivel político administrativo (nacional), por provincial, cantón, parroquia).

- Número de atractivos turísticos por jerarquía
- Número de atractivos turísticos por categoría, por tipo y por subtipo
- Atractivos turísticos más visitados, demanda turística local, nacional, extranjera por lugar, etc.
- Número atractivos turísticos dentro de áreas protegidas.

2.3.2. ETAPA II Generación de espacios turísticos

2.3.1.4. FASE I: Identificación de atractivos.

Se realizará una visión general del inventario de atractivos turísticos levantado en la ETAPA I, para posteriormente proceder con una selección por categorías (naturales y culturales), con el fin de observar la distribución territorial de los atractivos turísticos e identificar tipos de agrupaciones y concentraciones (MINTUR, 2017, pág. 13).

Una vez ya realizado el inventario de los atractivos naturales de la comunidad de San Francisco de Sachapamba se procederá a verificar la distribución geográfica o territorial de cada uno de los atractivos turísticos para posteriormente agruparlos según sus características.

2.3.1.5. FASE II Tipificación de espacios turísticos.

Un espacio turístico se clasifica según el tamaño de la superficie, para lo cual Boullon (2004) divide en tres:

- Zona: es la unidad de mayor análisis y estructuración. Debe agrupar un número mayor o igual a 10 atractivos lo suficientemente próximos indiferentes de su tipo y categoría.
- Área: se refiere a las partes en que se divide una zona. Agrupa un número de atractivos menor que los de la zona y requiere infraestructura de transporte y telecomunicaciones.
- Centro turístico: es un conglomerado urbano o en su zona de influencia. Agrupa suficientes atractivos que motiven la visita y debe abastecer al área con planta turística.

La tipificación de un espacio turístico requiere a más de la localización de los atractivos turísticos de información base y temática del territorio, esto es posible con el apoyo de herramientas SIG por su capacidad para integrar información multi-temática y mediante el análisis geográfico se obtiene unidades territoriales que cumplan con las tipificaciones antes mencionadas con el fin de planificar intervenciones oportunas por parte del sector que correspondan a la realidad del territorio. (MINTUR, 2017, pág. 14)

Para la clasificación de los atractivos del caso de estudio presentado en relación a su tamaño geográfico se los dividirá o clasificará según las condiciones que presenten como zona, área o centro turístico, luego complementarlas con la herramienta SIG con el objetivo de integrar información recopilada en la clasificación del espacio con el fin de planificar intervenciones que correspondan a la realidad del territorio.

Para la jerarquización e inventario de los atractivos del Ecuador se debe asociar además la guía para el levantamiento de atractivos ya que es la segunda parte de la metodología empleada.

Para la calificación que se le asigne a un atractivo turístico se debe considerar las características del espacio turístico. Lo que se busca con esta desagregación de atractivos es identificar no solo los atractivos con cierta relevancia sino incluso los recursos con el fin de potencializarlos y anclarlos a atractivos relevantes. (Ministerio de turismo , 2017, pág. 5)

En las anteriores metodologías se consideraba a un solo atractivo como el principal objetivo de la visita opacando a los demás recursos que están dentro del

mismo atractivo con la nueva metodología se intenta dar el mismo realce a los atractivos aledaños para así aprovechar mucho más el recurso y potencializando el turismo.

MINTUR menciona que “La metodología la Jerarquización de Atractivos Turísticos y Generación de Espacios Turísticos 2017 permite valorar a una facilidad también como atractivo turístico debido a una característica distintiva y predominante” (pág. 7).

Cuando se valore un atractivo deberá hacerse referencia a las características que presente el atractivo con mayor relevancia y cercanía geográfica en las siguientes secciones de la ficha:

Tabla 3. *Valoración de un atractivo en las secciones de la ficha.*

Número de la selección	Nombre de la selección
5	Conectividad
6	Planta turística y servicios complementarios
8	Higiene y seguridad turística
12	Tipo de visitante y afluencia
13	Recurso humano

Nota. Fuente: elaborado por el autor según la guía para el levantamiento de atractivos turísticos del Ecuador.

La caracterización del atractivo debe necesariamente relacionarse como un espacio turístico. Entendiendo que, un espacio turístico es la agrupación de atractivos turísticos de diferente categoría y jerarquía en un territorio, y que tiene por objetivo ser la base de la planificación turística.

Estos recursos tanto naturales como culturales que son inventariados como atractivos de un país o zona geográfica, constituyen la base de las actividades turísticas, una de ellas es el senderismo los cuales forman una base importante para realizar

actividades turísticas en mejores condiciones al momento de visitar un atractivo en este caso natural, estos aspectos se abordan a continuación.

2.4. Tipología de senderos

Sendero se define según el Manual de senderos presentado y publicado en Valdivia Chile en enero del 2004 a:

Es un pequeño camino o huella que permite recorrer con facilidad un área determinada. Los senderos cumplen varias funciones, tales como:

- Servir de acceso y paseo para los visitantes.
- Ser un medio para el desarrollo de actividades educativas
- Servir para los propósitos administrativos del área protegida

Dependiendo de los fines con los que fue construido, un sendero puede ser transitable a pie, a caballo o en bicicleta, y solo excepcionalmente en vehículos motorizados. Los senderos son una de las mejores maneras de disfrutar de un área protegida a un ritmo que permita una relación íntima con el entorno. Con frecuencia estos son el único medio de acceso a las zonas más silvestres y alejadas que existen al interior del área. (Tacón & Firmani, 2004, pág. 5)

La definición de un sendero básicamente también puede referirse a un camino rural que es utilizado por el paso de animales y personas y en el caso extraordinario por vehículos motorizados y no motorizados además que son caracterizados por estar constituidos por ser pequeños en su mayoría y angostos presentes por un asfaltado de piedra, tierra o arena etc. Estos senderos sirven para dar acceso y paseo a personas, medidas educativas y que básicamente están presentes dentro de un área protegida.

De acuerdo a las definiciones presentadas por diferentes autores y seguidamente por nuevas investigaciones establecen al senderismo como:

Rueda y Valero en (senderos monovar) aportan que “El senderismo es la actividad deportiva no competitiva, que se realiza sobre caminos balizados, preferentemente ubicados en el medio natural, busca acercar a la persona, al medio natural y al conocimiento del país a través de los elementos patrimoniales y etnográficos”. (pág. 35)

El senderismo es la actividad deportiva no competitiva que busca la interacción entre la persona y la naturaleza que se realiza en caminos autoguiados, facilitando la interpretación de la persona que lo recorre sin ninguna dificultad de orientación y que su interpretación sea clara concisa y muy relevante.

Se podría definir como una actividad de caminata por un entorno natural sin causar un deterioro al medio, esta actividad ha tomado gran realce en los últimos cincuenta años, la actividad no requiere una preparación física o movilizarse a lugares apartados en los cuales caminar con tan solo recorrer montes, bosques, parques o paisajes naturales son suficientes para estar en contacto con este deporte, a medida que se lo practica se podrá ir aumentando la distancia y la dificultad.(Rueda & Valero, 2014)

A diferencia de otros deportes el senderismo es una actividad relativamente nueva en la que busca la interacción de la persona con el medio natural sin causar deterioro alguno, esta actividad se la puede realizar en cualquier entorno ya sea parques, bosques, montes entre otros, no es necesario practicarlos en lugares muy alejados, solo que a medida que se lo realiza la dificultad va en aumento buscando nuevos retos al momento de practicar el senderismo.

FEDME (Manual de señalización de senderos) dice que “Hoy el senderismo es un fenómeno social; partiendo de una evidente base deportiva, se manifiesta con variadas y potentes aplicaciones deportivas en la salud, en la sensibilización medioambiental, en el desarrollo socioeconómico del medio rural, etc.” (pág. 6).

El senderismo como actividad recreacional y deporte no competitivo cada vez toma más realce entre las sociedades que cada vez son más los que lo practican teniendo variables beneficiosas. El senderismo también es considerado como una actividad amigable con el medio natural por su sensibilización, y a la misma vez busca el desarrollo local en el medio rural o en el que se lo practica ayudando totalmente a la generación de empleo ya sea directa o indirectamente con la actividad.

Las intervenciones, tanto de carácter público como privado están moviéndose en torno a una demanda de actividades campestres, especialmente el senderismo, como una de las actividades de distracción y deporte que motivan a un contacto directo con la naturaleza. Sin embargo, es propio generar condiciones para no dañar la naturaleza y al

mismo tiempo generar desarrollo económico a nivel territorial. (Rodríguez, Olmedo, López, & Sánchez, 2013, pág. 27)

Teniendo en cuenta la importancia del senderismo en la actividad turística, el desarrollo social y medioambiental, es una modalidad la cual está tomando más importancia por parte de las personas al practicarlo, haciendo necesario su estudio y acondicionamiento para una mejor acogida del mismo por parte del turista, clasificándolo y estableciendo normas beneficiosas y necesarias para su aplicación por parte de las instituciones y delegaciones caso que se estudiara en los siguientes epígrafes.

2.4.1. Senderos interpretativos

Para realizar la visita de sitio turístico especialmente de carácter natural es necesario la utilización de un sendero con el objetivo de orientar efectivamente al turista y también para evitar un deterioro en el espacio natural. Las áreas naturales en general cuentan con un sendero o algunas variedades que de acuerdo al Manual de senderos de uso público se clasifican en tres y uno de ellos es el sendero “interpretativo”.

Referente a los conceptos expuestos por distintos autores en la siguiente tabla sobre senderos interpretativos que la definen como:

Tabla 4. *Conceptos sobre senderos interpretativos según varios autores.*

	Autor/Año	Concepto	Aporte
1	Tacón & Firmani, / 2004	Son relativamente cortos y se localizan cerca de las instalaciones de uso intensivo del APP, como son los centros de visitantes y las áreas para acampar. Su objetivo es mostrar la flora y fauna y otros valores naturales del área de manera atractiva para los visitantes. En algunos casos estos senderos requieren de un guía o interprete que explique lo que se puede	

		observar, ayudando a la interpretación ambiental. En otros casos son autoguiados, es decir pueden ser recorridos sin guía, pero con el apoyo de señales, carteles o folletos que ayudan a interpretar los atractivos que presenta el sendero. (Tacón & Firmani, 2004, pág. 6)	
2	Legoterra, / 2017	Los senderos interpretativos son una herramienta educativa cuya principal finalidad es la de comunicar sobre el valor de la conservación del patrimonio cultural y la biodiversidad de nuestras comunidades las diferentes regiones que reciben visitantes permitiendo el contacto directo de los visitantes con los valores sobre los que se requiere dar un mensaje. (Legoterra, 2017, pág. 36)	Incluye que es una herramienta que ayuda a la comunicación entre el valor cultural y natural con el turista.
3	Rodríguez, Olmedo, López, & Sánchez, / 2013	“Relativamente cortos, se ubican en las áreas de uso intensivo como parqueaderos, áreas de camping, centros de interpretación, entre otros. Su objetivo principal es mostrar de una manera activa los valores del área natural visitada” (Rodríguez, Olmedo, López, & Sánchez, 2013, pág. 28).	Resalta que se ubican en áreas de uso intensivo. Muestran de manera activa los atractivos de las áreas naturales.
4	Choloquina, / 2016	Los senderos interpretativos permiten estar en contacto directo con la naturaleza y los visitantes con los valores sobre el mensaje que quiere darse, el desarrollo de una temática, el	Establece que los senderos interpretativos acercan al visitante al contacto con la

		sendero interpretativo tiene el objetivo específico que sustenta en el desarrollo de las actividades turísticas, centrado en la atención en un aspecto que el visitante pueda familiarizarse y al mismo tiempo que sirva de conductor de los contenidos de los mensajes. (Váscones, 2014, pág. 7)	naturaleza, aprovechando la información que presentan los senderos.
5	Váscones, / 2014	Para su construcción se requiere realizar una serie de estudios y valoraciones previas de las zonas por donde pasará, con la finalidad de evitar alteraciones al ecosistema local como podría ser la erosión o compactación del suelo, perturbación de áreas de anidamiento de aves, destrucción de vegetación endémica, entre otras consecuencias. (Choloquina, 2016, pág. 1)	Menciona las medidas para la construcción de un sendero interpretativo evitando alteraciones en el ecosistema.

Nota. Fuente:Elaborado por el autor a partir de los autores consultados.

A partir de los temas del concepto sobre senderos interpretativos, expuesto por los diferentes autores que se ajuntan en la tabla 4 se considera que:

Los senderos interpretativos debe incluir que:

Los senderos interpretativos son muy utilizados en las áreas pequeñas en donde el turista acude para realizar actividades recreacionales o de esparcimiento buscando un contacto más cercano con los atractivos y la flora y fauna de un determinado lugar, además cuenta con la presencia de signos, símbolos y figuras tratando de mostrar el valor más significativo del área así evitando pérdidas en el ecosistema y en las expectativas del turista.

Este tipo de senderos trata de acercar al turista con el medio natural ya sea con ayuda de un guía especializado que guíe o eduque al visitante sin obtener la ayuda de los letreros interpretativos, por otro lado están los senderos que no necesitan la facilitación de un especialista (guía) debido a que los senderos cuentan con carteles, letreros, señales o folletos los cuales ayudan a la orientación y ubicación de los atractivos naturales que se encuentran dentro del área visitada.

En este caso la construcción de un sendero ya sea interpretativo o en general se debe tomar algunas medidas correctivas y de prevención para evitar algún tipo de daño en el medio ambiente sobre el cuál se va a implementar por ejemplo evitando zonas de alta fragilidad en el tipo de suelo para no provocar una erosión del mismo y también no invadir espacios donde las aves u otros animales anidan o se reproducen debido a que provoca una separación en las especies y ya no acuden a tal lugar.

En conclusión los senderos forman una herramienta básica de un espacio en la cual se realiza actividades turísticas o en donde existe gran afluencia de turistas y que su gran número representan una amenaza para el medio o ecosistema, en el que se realiza la actividad. El objetivo de los senderos es brindar la mejor calidad de visita con las mejores medidas de seguridad tanto para el turista como el área natural.

La utilización de este tipo de senderos en la presente investigación es muy factible debido a las condiciones geográficas, ambientales, y sociales que presentan cada atractivo de la comunidad para su diseño, haciendo énfasis en los parámetros que se debe tomar en cuenta como es el desarrollo turístico en las zonas donde existe una gran variedad de flora y fauna endémica por ejemplo el Parque Nacional Cotacachi Cayapas.

Existen algunas una variedad de tipos de senderos con clasificaciones dependiendo de la entidad reguladora de cada estado. En el caso de estudio del presente trabajo se toma en cuenta la tipología de senderos del Ecuador que los estudiaremos a continuación.

2.4.2. Senderos autoguiados

Los senderos autoguiados vienen a ser otro tipo de senderos que se presentan en el caso de estudio de tipología de senderos, similares a los autoguiados debido a las características que presentan. Según el Manual de Senderos y Uso Público publicado en el 2004 Valdivia, Chile se describe por senderos autoguiados a:

Tacón y Firmani (Manual de senderos y uso público) exponen que “Los senderos autoguiados son aquellos que pueden ser recorridos sin guía, pero con el apoyo de señales, carteles o folletos que ayudan a interpretar los atractivos que presenta un lugar”. (pág. 19)

Los senderos autoguiados son muy importantes en las reservas en donde no exista un guía o ayudante en el tema de orientación geográfica del lugar, en este caso de estudio se realizaría en el Parque Nacional Cotacachi Cayapas así el visitante podrá referenciar los atractivos obteniendo una visita más satisfactoria.

Hay que evitar atraer a los visitantes a peligros potenciales o a sitios ecológicamente frágiles. Por esto el sendero no debe ubicarse cerca de autopistas y carreteras, de precipicios desprotegidos, de áreas donde hay plantas venenosas o animales agresivos o bordes de ríos correntosos y saltos de agua, a menos que exista una baranda de protección lo suficientemente baja para proteger a los niños y lo suficientemente alta para proteger a los adultos. (Tacón & Firmani, 2004, pág. 19)

Los senderos autoguiados por lo general son senderos de un recorrido de poca exigencia para caminar por lo cual ajustándose a la aplicación del proyecto presente no puede ser aplicable debido a la exigencia del mismo recorrido y por los temas de salvaguardar la integridad del visitante y del medio ambiente ya sea de flora y fauna.

Por lo general los senderos autoguiados son de menos de 1,6, kilómetros de longitud. A pesar de que las longitudes varían, un promedio recomendado por la mayoría de los expertos es de aproximadamente 800 metros. Tenido en cuenta que el propósito principal de un sendero es estimular el interés sobre el ambiente local, es necesario tener bien alto el interés y bien baja la fatiga, de manera que aun la gente que no le gusta caminar este muy contenta de hacer el recorrido. (Tacón & Firmani, 2004, pág. 19)

Los recorridos a presentar generalmente son largos y otros cortos algunos de ellos sin mucha exigencia para la persona que lo transita dando un mejor disfrute de la naturaleza. La longitud de los senderos varía según la distancia en la que se encuentra el atractivo haciendo una dependencia de qué tipo de sendero se podría integrar al trabajo propuesto ya sea de carácter auto guiado o interpretativo y otros.

No hay acuerdo acerca del número de paradas que sería ideal en un sendero autoguiado, pues depende de los atractivos de cada lugar, pero como guía general hay que tratar de no exceder las 15 paradas (menos es mejor) e incluir solamente aquellas estaciones que estén relacionadas con el tema del sendero. (...) la mayoría de los expertos recomienda que casi la totalidad de las paradas estén localizadas en la primera mitad del sendero y que la primera parada sea visible desde el letrero introductorio, debido a que la gente está ansiosa por ver lo que contiene el sendero. (Tacón & Firmani, 2004, pág. 19)

Para la construcción de los senderos autoguiados en los senderos que sean necesarios en la presente propuesta, es importante no diseñarlos muy largos y establecer letreros en donde especifiquen las características de cada parada, haciéndolos muy interesantes a la vez que sean simples, clara y corta la información dándole al visitante una cierta curiosidad de lo que contiene el sendero.

2.4.2.1. Tipo de senderos autoguiados.

El tipo más común de los senderos autoguiados es el sendero circular, que termina en el mismo punto del inicio. Normalmente estos senderos son diseñados para utilizarlos en una sola dirección, lo que permite a los visitantes seguir la secuencia de las paradas interpretativas sin tropezar con otra gente que camina en dirección contraria.

Algunas veces un sendero circular está unido con otro sendero circular, dando la figura de un ocho. Los senderos en forma de ocho ofrecen a la gente la opción de regresarse cuando han terminado el primer círculo o de continuar con el segundo.

El diseño menos común es el lineal, que requiere que la gente vaya y regrese por el mismo sendero, creando un patrón de tráfico de doble vía. Aunque generalmente se prefiere no usar senderos lineales, algunas veces este tipo de diseño es la única manera de evitar que el recorrido sea muy largo para propósitos interpretativos.

Los diferentes tipos de senderos expuestos son una característica muy importante que hay que tomar en cuenta para la construcción de los senderos en la comunidad San Francisco de Sachapamba y en el Parque Nacional Cotacachi Cayapas. Tomando en cuenta cada sendero, de su importancia, características y de la geografía donde se encuentran los atractivos a ser inventariados, hay que determinar que el sendero de tipo lineal y el sendero tipo ocho son los más adecuados para el diseño de los mismos.

2.4.3. Senderos para excursión

Rodríguez... en (Señalética turística en áreas rurales) expresa “En extensión son más largos, básicamente su función es facilitar el acceso de los visitantes a los lugares del área que tengan un especial valor escénico o ecológico”(pág. 29).

Los senderos para excursión se presenta cuando la extensión del recorrido hacía el atractivo es largo, en el caso del recorrido por las reservas es aconsejable este tipo de senderos puesto que sus principales lugares la mayoría de casos se encuentran más alejados de las zonas de amortiguamiento. En la comunidad San Francisco de Sachapamba dentro de la reserva los atractivos se encuentran a una distancia considerable puesto que sería una opción considerable para la utilización de este tipo de senderos.

2.4.4. Senderos de acceso restringido

Mucho más rústicos y recorren amplias zonas, permitiendo llegar a sitios alejados. Son fundamentales para las tareas de vigilancia, monitoreo e investigación, y por lo general, solo son utilizados por los propietarios, guarda parques o visitantes con intereses especiales (por ejemplo investigadores) acompañados siempre de personal que conozca la ruta. Por las mismas características del sendero, no requieren carteles ni señales. (Rodríguez, Olmedo, López, & Sánchez, 2013, pág. 29)

Este tipo de senderos son para uso más específico, claramente en una reserva con otros fines además son utilizados por guías que conocen su recorrido. El Parque Nacional Cotacachi Cayapas presenta este tipo de senderos por su área geográfica que es utilizado por la propia comunidad o población para la ganadería o conectividad con otras comunidades llegando a ser tan largos que se requiere la especialización de guías nativos.

2.4.5. Tipos de trazados

El tipo de trazado en los senderos es muy importante debido al diseño de cada uno ya que cumplen una distinta función según la ocasión como se describe a continuación de acuerdo al manual de señalética turística en áreas rurales en el Ecuador publicado en el año de 2013.

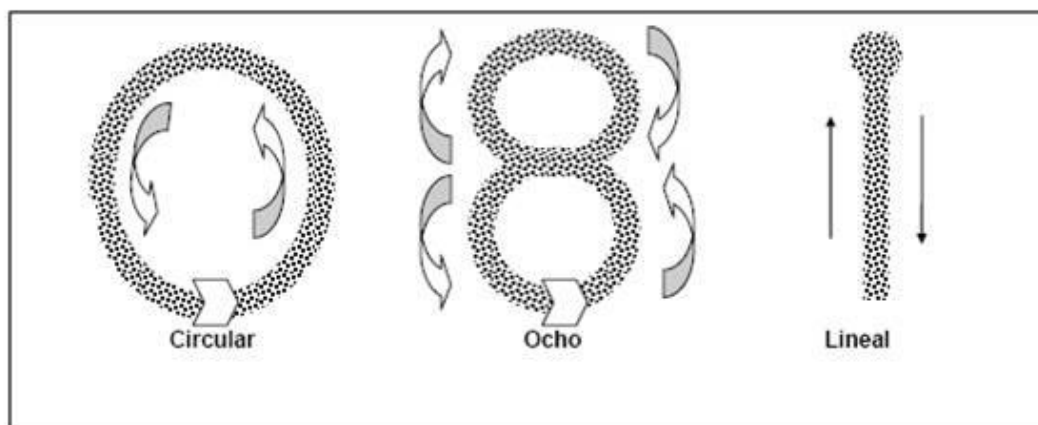
El propósito fundamental de un sendero es incrementar al máximo el interés del visitante sobre el ambiente visitado y junto con esto, dentro de lo posible, reducir la fátiga de tal forma que incluso las personas que no gusten de largas caminatas se sientan a gusto con el recorrido. Existen varios tipos de senderos y diferentes clasificaciones dependiendo de los autores, sin embargo el tipo de trazados más frecuentes son:

El tipo **circular** o **loop**, formato bastante común para senderos de un día, comienza y termina en el mismo lugar. Generalmente son de un solo sentido y permiten a los visitantes recorrer las paradas interpretativas previstas, sin tropezar con otros grupos de visitantes, sin embargo no le permite al visitante salir del circuito si lo desea.

Otro tipo de trazado es en forma de **ocho**, al igual que el anterior, comienza y termina en el mismo lugar. Este provee la posibilidad de visitar solo uno de los círculos o incluso tener temáticas complementarias en cada círculo.

El trazado más simple es el **lineal**, frecuentemente se lo utiliza para evitar obstáculos como rocas o peñascos, cuerpos de agua o bordes de colina. Generalmente es bidireccional y no se lo hace muy largo si es para propósitos interpretativos.

Imagen 2. Tipos de trazados



FUENTE: tomado de guía para el diseño y operación de senderos interpretativos

Rodríguez... en (Señalética turística en áreas rurales) indica que “Un sistema de senderos usa diferentes formatos y conexiones. Un sendero cuidadoso puede promover

senderos para diferentes usuarios con diferentes expectativas, desde mochileros que salen por varios días, a caminantes de un solo día”(pág. 31).

Los diferentes tipo de trazados de senderos que se obtiene son varios pero los más comunes o más utilizados por diferentes autores son tres el sendero circular, el sendero en ocho y el sendero lineal, cada uno representa una facilidad y metodología para recorrer el área o sitio turístico basándose de acuerdo a la morfología del suelo y la las necesidades o capacidades de los visitantes.

2.5. Señalética

Al hablar sobre la señalética primero hay que distinguir la diferencia que existe entre la “señalética y la señalización” puesto a que estos dos términos son muy similares pero tienen una definición muy particular que las distingue una de otra.

Referente a los conceptos expuestos por distintos autores en la siguiente tabla sobre los términos de señalética y señalización que la definen como:

Tabla 5. *Conceptos sobre Señalización y Señalética según varios autores.*

Termino	Autor / Año	Concepto	Aportes
Señalización	Ministerio de turismo / 2013	La señalización es la parte de la ciencia de la comunicación visual que estudia las relaciones funcionales entre los signos de orientación en el espacio y el comportamiento de los individuos. Es el carácter autodidáctico, entendiéndose este como modo de relación entre los individuos y su entorno. (Ministerio de Turismo , 2013)	

Señalética	Ministerio de turismo / 2013	Estudia el empleo de los signos gráficos para orientar el flujo de las personas en un espacio determinado, e informar de los servicios que disponen; los identifica y regula, para una mejor y más rápida accesibilidad a ellos; y para una mayor seguridad en sus desplazamientos. (Ministerio de Turismo , 2013)	
Señalización	Rodríguez, Olmedo, López, & Sánchez, / 2013	La señalización define toda la comunicación de seguridad vial internacional, que tiende en forma continua a la unificación global de los mensajes (rutas, caminos, aeropuertos, trenes etc.). El emisor de la señalización es neutro y absolutamente anónimo, sea este público o privado. No se influye en la imagen del entorno. (Rodríguez, Olmedo, López, & Sánchez, 2013)	Adjunta que el emisor es neutro y absolutamente anónimo. Unificación global en los mensajes (rutas, caminos, aeropuertos, trenes etc.).
Señalética	Rodríguez, Olmedo, López, & Sánchez, / 2013	La señalética es un sistema cuyo emisor es una institución pública nacional, provincial, municipal, empresa pública o corporación privada. La señalética genera nuevas soluciones en un entorno	Aporta que contiene un emisor el cual puede ser una institución pública o privada.

		<p>definido, en nuevas situaciones espacio – temporales dentro de las ramas circulatorias, viales, urbanas y rurales, pudiéndose agregar senderos, rutas y circuitos. Pero la eficacia dependerá en gran medida del respeto y la coherencia que se adopten. (Rodríguez, Olmedo, López, & Sánchez, 2013)</p>	<p>Su eficacia depende del respeto y coherencia que se adopten.</p>
Señalización	Strasheim & Jimena, / 2014	<p>La señalización en los espacios de uso público es una de las herramientas fundamentales para la gestión de las áreas protegidas; al tener los requerimientos de información, prevención, orientación, educación y recreación, además de promover y fortalecer la conciencia ambiental de los visitantes; por lo que resulta de suma relevancia que se realice una adecuada planificación, diseño, construcción e instalación de letreros. (Strasheim & Jimena, La importancia de un eficiente sistema de señalética para un destino turístico, 2014)</p>	<p>Se refiere a la señalización en un Área Protegida para fortalecer la conciencia ambiental de los visitantes.</p>
Señalética	Chávez, / 2011	<p>En el mundo y especialmente en el área de turismo se considera a la</p>	<p>Afirma que la señalética vine a ser un</p>

		<p>señalética una herramienta de gran importancia, por esta razón se ha publicado numerosos manuales para regular y homogenizar las señales turísticas. Una correcta utilización del sistema de señalética se constituye como elementos de gran importancia para el aprovechamiento óptimo de los recursos, para el logro de la integración del destino y el continuo desarrollo turístico del mismo. (Chávez, 2011)</p>	<p>elemento importante en el turismo y que se trata de homogenizar para una mejor interpretación de la misma.</p> <p>Ajunta que es importante para aprovechar al máximo los recursos.</p>
--	--	--	---

Nota. Fuente:Elaborado por el autor a partir de los autores consultados.

A partir de los temas tratados en la tabla 3 sobre los conceptos de Señalización y Señalética, expuesto por los diferentes autores que se ajuntan se considera que:

La señalética y señalización debe:

La señalización y la señalética forman una importante herramienta para mejorar el aprovechamiento de la calidad de un recurso ya sea natural o cultural debido a que ayudan al turista o visitante a obtener la mayor cantidad y calidad de información del atractivo, además estos dos elementos forman parte de una importante caracterización del turismo.

La diferenciación de estos dos conceptos en medida es distinta debido a que cada una de la temática brinda información pero en forma distintiva, por un lado la señalización que está enfocada en toda una sociedad unificada que brinda mensajes de una forma global siendo entendibles en todas sus formas y en cualquier lugar. Por otro lado está la señalética que igualmente ofrece información pero en una forma específica es decir en un lugar o espacio determinado la cual brinda orientación de los servicios que otorga y la información que las personas requieren de ese lugar.

En si la importancia de la señalética en el turismo es una parte fundamental a la hora de exponer al público un espacio, monumento, lugar o sitio arqueológico, la señalética viene a ser un elemento primordial para que el turista se sienta satisfecho o insatisfecho con dicho producto, además que ya viene siendo un requisito indispensable en las zonas en donde no existe ninguna interpretación que ayude a la orientación del público.

Se ha identificado que la señalética turística es una herramienta tanto de gestión del espacio, como de comercialización del turismo. Es por esto que la señalética genera credibilidad respecto de un territorio físico – ambiental, siendo importante establecer un buen manejo de la señalética que contribuya a la motivación, información, orientación, prevención y seguridad de los visitantes. (Rodríguez, Olmedo, López, & Sánchez, 2013, pág. 13)

la señalética al momento de visitar un espacio público de carácter patrimonial es muy importante debido a que la misma brinda al turista una sensación de seguridad sin importar el espacio que se visita como por ejemplo cascadas, lagunas, bosques o montañas entre otros más, además de ser una medida necesaria que tienen que estar presente en los atractivos regulada por una entidad ya sea pública o privada y que es controlada por el mismo país para que el turista sienta una mejor interpretación de los atractivos naturales y culturales.

No cabe duda que la señalética responde ampliamente a una estrategia de comunicación del territorio. Su relevancia radica en la comprensión instantánea generada por el turista. Así, el visitante ahorra tiempo y dinero y puede aprovechar ese tiempo en diversas actividades de recreación, aprendizaje e interacción con el entorno y las poblaciones locales, no cabe duda que la señalética brinda satisfacción y calidad en la visita, (...). (Rodríguez, Olmedo, López, & Sánchez, 2013, pág. 13)

La señalética es de vital importancia al trabajar con senderos autoguiados y mejor aún en donde no exista guía alguno, por esta razón se ha decidido a la utilización de la misma en la propuesta presentada en el proyecto de investigación, para mejorar la visita del turista o caminante durante el trayecto hacia los atractivos respectivos de la comunidad dándole una sensación de satisfacción y seguridad al momento de recorrerlos.

Como está establecido en la Señalética turística en áreas rurales que este recurso en si se divide en dos tipos, la señalética dinámica y la señalética estática.

2.5.1. Señalética dinámica

Rodríguez... en (Señalética turística en áreas rurales) aportan “Son aquellas señales ubicadas principalmente en carreteras. Sirven para llamar la atención del visitante hacia un destino turístico que normalmente requiere un desplazamiento terrestre para llegar hasta él”(pág. 15).

La señalética dinámica es aquella que se encuentra establecida para brindar información al turista de cómo llegar a su destino de carácter turístico y que se encuentra principalmente en las carreteras siendo necesario el desplazamiento por tierra.

2.5.2. Señalética estática.

Rodríguez... en (Señalética turística en áreas rurales)“Conjunto de señales que se concibe como un servicio de información para el visitante, desplegado a lo largo del territorio y destinado a incitar el interés del descubrimiento de los atractivos turísticos que el territorio ofrece”(pág. 15).

La señalética estática se la considera aquella que está relativamente para dar información al turista dentro de un complejo y/o espacio turístico invitando a descubrir el lugar establecido con parámetros de seguridad e información verídica al mismo tiempo.

2.6. Marco legal

Para el desarrollo de actividades turísticas en la comunidad San Francisco de Sachapamba es necesario investigar el patrimonio natural que esta posee aprovechando los principales atractivos para fortalecer el turismo por medio de la construcción de senderos interpretativos, contribuyendo de igual manera a la conservación del medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Por esta razón se hace referencia a las diferentes leyes y organismos mencionados a continuación que rigen al Estado ecuatoriano para su regulación en las diferentes

actividades, en este caso las enfocadas en el turismo como un eje de desarrollo social entre la ciudadanía y la conservación de la Pacha Mama.

2.6.1. Constitución de la república

LA CONSTITUCIÓN DELA REPÚBLICA DEL ECUADOR aprobada en el 28 de septiembre del año 2008 mediante la Asamblea Nacional Constituyente en Montecristi, que es el fundamento y la fuente de la autoridad jurídica que sustenta la existencia del Ecuador y de su gobierno se convierte en el texto principal dentro de la política ecuatoriana y para la relación entre gobierno con la ciudadanía, define la separación de poderes del gobierno ecuatoriano en cinco ramas, menciona en el capítulo séptimo, Derechos de la Naturaleza en los artículos **Art.71, Art. 86, Art. 88.**

Art.71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se produce y realiza la vida, tienen derecho a que se respete íntegramente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones, y procesos evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observaran los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

Art. 86.- El Estado protegerá el derecho de la población a vivir en un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice un desarrollo sustentable. Velará para que este derecho no sea afectado y garantizará la preservación de la naturaleza.

Art. 88.- Toda decisión estatal que pueda afectar al medio ambiente, deberá contar previamente con los criterios de la comunidad, para lo cual ésta será debidamente informada. La ley garantizará su participación.

La naturaleza o la Pacha Mama en sí, tienen el derecho a ser respetada de forma íntegra en todos sus ciclos de vida respetando sus procesos de vida y regeneración por parte de la sociedad, las mismas que también tienen la obligación de exigir la conservación de su medio natural para poder así vivir en armonía en un ambiente equilibrado y sano.

La preservación del medio ambiente será conjuntamente responsabilidad primordial del estado y la sociedad teniendo la obligación de respetar sus ciclos vitales ya que de ella depende la preservación de la vida y los recursos naturales para las futuras generaciones.

2.6.2. Plan Nacional Para El Buen Vivir 2017- 2021

El Plan Nacional Para El Buen Vivir, es un plan para todos y de todos que está enfocado de derechos y se articula con la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el cual presenta los nueve objetivos nacionales agrupados en tres ejes: derechos para todos durante una vida; Economía al servicio de la sociedad; y más sociedad mejor Estado, dentro del Eje uno, Objetivo tres, garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones, aprobado y publicado el 13 de julio del año 2017 menciona que en las políticas **3.1, 3.3**

3.1 Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.

3.3 Promover buenas prácticas ambientales que aporten a la reducción de la contaminación, a la conservación, a la mitigación y a la adaptación a los derechos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.

Se fomenta la utilización de nuevas tecnologías alternativas y amigables con el medio ambiente además de las buenas prácticas que aporten a la reducción contaminación y adaptación a los cambios climáticos que cada vez son más severos, de esta manera preservar y asegurar el patrimonio natural existente que certifique la conservación de la vida en las presentes y futuras generaciones.

2.6.3. Ley Orgánica de Turismo

La Ley de Orgánica de Turismo, se declara a la promoción y desarrollo de las actividades turísticas en el Ecuador, como política prioritaria de Estado y de interés nacional, mediante su última modificación el 29 de diciembre del 2014 dentro del capítulo VI Áreas Turísticas Protegidas, artículos **Art. 23, Art. 25** en donde se menciona que:

Art. 23.- El presidente de la República mediante Decreto Ejecutivo definirá el área de reserva turística para que en aquellas puedan realizar proyectos turísticos.

Art. 25.- El Estado de conformidad con los artículos 13 y 271 de la Constitución Política de la República, garantiza la inversión nacional y extranjera en cualquiera de las actividades turísticas, gozando los extranjeros de los mismos derechos y obligaciones que los nacionales.

El estado aprueba que en las áreas de reserva turística se pueda realizar proyectos de carácter enfocados en el turismo además que se brindara un apoyo en cuanto a la inversión en cualquiera de sus actividades ofreciendo una equidad en cuanto al turista nacional y extranjero.

CAPÍTULO III

3. Metodología de la investigación

3.1. Tipo de investigación

3.1.1. Investigación básica

La investigación pura se le da el nombre de básica o fundamental, se apoya dentro de un contexto teórico y su propósito fundamental es el de desarrollar teoría mediante el descubrimiento de amplias generalizaciones o principios. Esta forma de investigación emplea cuidadosamente el procedimiento de muestra, a fin de extender sus hallazgos, por considerar que ello corresponde a otra persona y no al investigador (Rodríguez E. , 2005, pág. 22).

Este tipo de investigación básica se basa fundamentalmente en desarrollar teorías sobre el estudio de campo en el cual se está indagando, además este tipo de investigación se lleva a cabo sin fines prácticos inmediatos, ya que al contrario trata de ampliar la información fundamental del lugar de investigación.

El método práctico de investigación básica se fundamenta en la indagación que se realiza en este caso de estudio, debido a que se busca complementar información fundamental acerca del objeto de estudio que es el patrimonio natural de la comunidad San Francisco de Sachapamba con el objetivo de brindar nuevos conocimientos y aportes de los recursos existentes a nuevas investigaciones en un futuro y que además servirán para el beneficio de la comunidad.

3.1.2. Investigación de campo

A la investigación de campo asume las formas de la exploración y la observación del terreno, la encuesta, la observación participante y el experimento. Se caracteriza por el contacto directo con el objeto de estudio. Consiste en el acopio de testimonios orales y escritos de personas vivas. La observación participante combina los procedimientos de las dos primeras. (Fernandez, 2013, pág. 9)

La investigación de campo es aquella en la que el propio investigador indaga directamente en el estudio de campo o espacio geográfico, explorando, observando y extrayendo datos informativos de la realidad del objeto de estudio, consiste también en recopilar información a través de técnicas de recolección de datos como son testimonios

orales o escritos por ejemplo: encuestas o entrevistas con el fin de solucionar un problema.

En la presente investigación se denomina de campo ya que el objeto de estudio está totalmente ligado a la intervención en el medio geográfico de la comunidad, para recabar datos acerca del entorno natural que esta posee y de sus principales atractivos naturales, también se aplicaran métodos de recolección de datos como son encuestas a la población local para recolectar información de los atractivos y ayudar a mejorar las condiciones actuales de los espacios naturales.

3.1.3. Investigación bibliográfica o documentada

La investigación bibliográfica es uno de los tópicos a utilizar en donde se menciona que; El investigador cuenta con fuentes primarias y secundarias. De las fuentes primarias, el investigador obtiene las mejores pruebas disponibles: testimonios de testigos oculares de los hechos pasados y objetos reales que se usaron en el pasado y que se pueden examinar ahora. Estas fuentes constituyen elementos básicos de la investigación. El investigador también recurre a fuentes secundarias, es decir, la información que proporcionan las personas que no observaron directamente la situación. Estos datos se encuentran en enciclopedias, diarios, revistas, publicaciones periódicas y otros materiales. Las fuentes primarias y secundarias pueden hacer el investigador modifique el esquema de problema cuando la información indique que ello es necesario (Rodríguez E. , 2005, pág. 24)

Este método de investigación corresponde principalmente a la búsqueda de información en fuentes bibliográficas que se han recopilado por personas a través del tiempo a cerca del objeto de estudio, dándole al investigador fuentes primarias y secundarias para recabar información sobre la problemática que está estudiando estos datos se encuentran en publicaciones, artículos científicos, bibliotecas, libros, revistas.

En el caso de estudio a investigar el método de recolección de información bibliográfica es inevitablemente necesario, debido a que las principales fuentes de información acerca del patrimonio natural de la comunidad y del Parque Nacional Cotacachi Cayapas se encuentran en documentos y publicaciones bibliográficas en donde existen hechos y testimonios pasados del lugar de estudio que sirven de mucha ayuda para aportar nueva información si es necesario.

3.1.4. Por su naturaleza de sus objetivos

3.1.4.1. *Investigación Descriptiva.*

Muchas investigaciones tienen un objetivo descriptivo. Cuando no existe información sobre algún tema, la investigación descriptiva es útil. El primer paso consiste en presentar la información tal cual es. El objetivo de este tipo de investigación es exclusivamente describir; En otras palabras: indicar cuál es la situación del momento de la investigación. Su informe debe contener el ser, no el deber ser, después de describir se puede interpretar, inferir y evaluar (Fernandez, 2013, pág. 7).

La investigación descriptiva es aquella que trata de describir la situación actual del caso específico a investigar presentando la información verídica tal cuál es en el momento, en el trabajo a realizar se procederá a tomar la información existente del lugar para así poder diagnosticar las condiciones actuales o el estado del patrimonio natural de la comunidad interpretando y evaluando los resultados obtenidos.

3.1.4.2. *Investigación Exploratoria.*

Algunos informes de investigación se centran en la explicación de algún tema de interés. Este objetivo implica conclusiones indeterminadas, o bien, tentativas; por eso es importante que esto se indique. Los lectores deben saber que la intención es solamente indagar el estadio de una situación específica. Por lo general, este tipo de investigación es útil en la toma de decisiones (Fernandez, 2013, pág. 8).

Este tipo de investigación exploratoria se aplica en el presente proyecto de investigación ya que los objetivos específicos tratan de dar una mejor explicación del tema de estudio que es el patrimonio natural y diagnosticar su situación actual, llevando a la toma de decisiones para plantear soluciones o normativas que ayuden a la conservación del área, aprovecharlos para el desarrollo económico de la comunidad y sus familias que se encuentran directa e indirectamente involucradas con sus recursos.

3.1.5. Por la naturaleza de la información

3.1.5.1. *Investigación cualitativa.*

La investigación cualitativa toma como misión “recolectar y analizar la información en todas las formas posibles, exceptuando la numérica. Tiende a centrarse en la exploración de un limitado pero detallado numérico de casos o ejemplos que se consideran interesantes o esclarecedores, y sus metas es lograr “profundidad” y no “amplitud” (Rojas, 2011, pág. 30)

La presente investigación tiene como objetivo principal recolectar y analizar la información a partir de los objetivos específicos en los que se detalla las metas a lograr en el caso de estudio, la información recolectada sirve para obtener resultados esclarecedores de lo que se quiere llegar con cada objetivo logrando indagar más a profundidad en el objeto perseguido.

3.2. Métodos teóricos de la investigación

3.2.1. Teórico

3.2.1.1. *Analítico – Sintético.*

“Estudia los hechos, partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual (análisis), y luego se integran esas partes para estudiarlas de manera holística e integral (síntesis)”. (Bernal, 2010, pág. 60)

El método teórico de esta investigación se basa el estudio analítico sintético, ya que para el estudio del patrimonio natural de la comunidad San Francisco de Sachapamba es necesario estudiar los diferentes casos por separado, diagnosticando cada variable que influye en el objetivo principal como es la situación actual del patrimonio natural, el perfil del turista e identificar los atractivos, para luego recopilarlos cada uno y plantear soluciones como es el diseño del sendero interpretativo por cada uno de los principales recursos de la comunidad.

3.2.2. Práctico

3.2.2.1. *Observación científica.*

“La observación como técnica de investigación científica, es un proceso riguroso que permite conocer, de forma directa, el objeto de estudio para luego describir y analizar situaciones sobre la realidad estudiada” (Bernal, 2010).

Esta técnica se aplica en el proyecto ya que se realiza la investigación mediante la observación directa en el área de estudio identificando la situación actual del patrimonio natural y su estado de conservación, para determinar los objetivos es necesario indagar, describir y analizar directamente con los recursos ampliando la información obtenida anteriormente y contribuir con el cumplimiento del mismo.

3.2.2.2. *Entrevista.*

La entrevista es una técnica que consiste en recoger información mediante un proceso directo de comunicación entre el entrevistador (es) y entrevistado (s), en el cuál el entrevistado responde a cuestiones previamente diseñadas en función de las dimensiones que se pretenden estudiar, planteadas por el entrevistador. (Bernal, 2010, pág. 256)

El instrumento de la aplicación de entrevista sirve para recopilar información del objetivo uno de la presente investigación ya que su principal objetivo es recolectar toda la información de la situación actual del patrimonio natural entrevistando a las autoridades y demás miembros pertenecientes a la comunidad en la que se realizará la misma.

3.2.2.3. *Fichas de observación.*

“Las fichas de investigación son instrumentos de la investigación de campo. Se usan cuando el investigador debe registrar datos que aportan otras fuentes como son personas, grupos sociales o lugares donde se presenta la problemática” (Herrera, 2011).

CAPÍTULO IV

4. Análisis e interpretación de resultados

El presente trabajo tiene como principal objetivo de investigación, determinar el patrimonio natural de la comunidad de San Francisco de Sachapamba, en la cual se aplicaron instrumentos como: entrevistas a las principales autoridades de la parroquia y de la comunidad y fichas de campo, para diagnosticar la situación actual del patrimonio natural e inventariar los atractivos.

Diagnosticar el patrimonio natural de la comunidad e inventariarlos es de fundamental importancia para cumplir con el tercer objetivo y más importante que es el diseño de senderos interpretativos autoguiados hacia los atractivos, con el objetivo de fortalecer la actividad turística y evitar un deterioro en la flora y fauna endémica de la localidad.

4.1. Diagnóstico de la situación actual del patrimonio natural de la comunidad de San Francisco de Sachapamba

Para determinar la situación actual del primer objetivo se aplicaron los instrumentos (entrevistas y fichas de campo), mismas que fueron de gran ayuda para conocer el estado actual de cada uno de los diferentes atractivos. Las entrevistas fueron aplicadas a las autoridades del área de influencia, tanto al presidente de la comunidad, el señor Nelson Vargas y al presidente de la junta parroquial de Cahuasquí, el señor Gallardo Vega, mismos que supieron manifestar el manejo actual de los atractivos y su grado de conservación.

Además de las entrevistas a las principales autoridades se aplicaron fichas de observación de campo mismas que fueron empleadas en el área de estudio mediante la observación directa, donde se encuentran los diferentes atractivos naturales, detallando y verificando directamente su estado actual y grado de naturalidad o conservación.

El estado actual de conservación de los atractivos naturales existentes en la comunidad según la entrevista aplicada a las principales autoridades se determinó que:

El patrimonio natural de la comunidad se encuentra actualmente muy poco cuidado por parte de los gestores en turismo y las autoridades, estos atractivos

permanecen descuidados debido a que no se les da el verdadero valor e importancia que deberían tener por parte de la población local. Existe un descuido en lo que es la infraestructura y mantenimiento.

Por otra parte la falta de señalética que ayuden a la orientación del turista para poder localizar y disfrutar de los atractivos naturales existentes es demasiado escasa, la falta de proyectos y gestión por parte de los comuneros hace que no se trabaje en la implementación de señalética dentro y fuera de los atractivos. Los únicos rótulos existentes son los que determinan el espacio de zona de amortiguamiento en el ingreso a la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas, por lo tanto lo que principalmente se debería implementar es señalética turística adecuada en los atractivos y la comunidad, además de miradores, senderos y publicidad de los atractivos, aumentando de esta manera el flujo de turismo que llega a Cahuasquí y a la parroquia de San Francisco de Sachapamba.

Los atractivos más relevantes de la comunidad son la laguna de Yanacocha, la cascada de Cundor Pacha, la cascada Nido de Cóndor, el cerro Yanahurco, la laguna de Patococha y la laguna de Burrococha, además de un gran sistema lacustre dentro de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas. El acceso a cada uno de los destinos se encuentra en buenas condiciones con la existencia de senderos que conducen hasta ellos a excepción de las cascadas que al no estar en constante mantenimiento y tampoco al existir una actividad turística, su accesibilidad se va deteriorando.

Muchas de las actividades turísticas que realizan los turistas tanto nacionales como extranjeros dentro de los atractivos turísticos de la comunidad son principalmente el camping diurno y nocturno, picnic, senderismo, montañismo, cabalgatas y en menor actividad en las cascadas avistamiento de flora y fauna y fotografía. Para aumentar la actividad turística se deberían implementar nuevas actividades dentro de los atractivos como son ciclopaseos, canyoning, escalada y canopy, además de la implementación de cabañas ecológicas en las zonas altas de la comunidad para que el turista se sienta en un ambiente más adecuado al realizar actividades turísticas.

El apropiado manejo por parte de la población y los derechos de suelo de la reserva ha mantenido a los atractivos naturales en un estado de conservación sin mucho deterioro, ya que las principales autoridades realizan charlas de concientización hacia

los pobladores para evitar la tala de bosques en la zona de amortiguamiento de la reserva y la quema de pajonales en el verano.

Existe alteración en los atractivos que se encuentran en las zonas bajas de la comunidad donde la actividad agrícola es mucho mayor por la expansión de los pastizales para las actividades agrícolas. El manejo para la conservación de los diferentes atractivos es muy escaso ya que no existe ninguna entidad pública o privada que gestione el cuidado de los mismos, solo existe el apoyo y preocupación de la misma comunidad que trabaja en forma muy insuficiente en la actividad turística, mediante pequeños convenios con agencias de viajes y los guías nativos.

4.2. Análisis de la situación actual del patrimonio natural de la comunidad de San Francisco de Sachapamba

La observación directa o estudio de campo en los recursos naturales existentes en la comunidad de San Francisco de Sachapamba fue realizado mediante la aplicación de fichas, en la cual se detalla el estado natural de cada atractivo, también se analiza los datos más relevantes, actividades que se puede realizar además de su flora y fauna endémica.

4.2.1. Laguna de Yanacocha

La laguna se encuentra a una distancia de 7.60 km, desde el inicio del sendero, ubicado en las afueras de la comunidad, con una duración aproximada de 4 horas a paso normal y una altura de 3,888 msnm. Cuenta también con una precipitación de 1.000 a 5.000 mm debido a que se encuentra en una zona de vida de Páramo Pluvial Sub-Alpino y Bosque Pluvial Montano, además una temperatura de 9 °C.

Su acceso es por medio de un transporte motorizado hasta la comunidad por vías de segundo orden, luego se continúa por el sendero que conduce a la laguna que carece de señalética para la orientación del turista, es necesario el acompañamiento de un guía especializado.

Durante el recorrido por el sendero se puede disfrutar de paisajes típicos de los páramos andinos de la sierra ecuatoriana, en la cual también se observa su flora y fauna como: Patos silvestres, venados de cola blanca, chuquiragua, pajonales, liebres, osos de anteojos, cóndor andino, colibríes, puma, lechuga, perdices entre otros. Las actividades

turísticas que se pueden realizar en la laguna son: Camping diurno y nocturno, trekking, senderismo, fotografía, avistamiento de flora y fauna.

Su entrada es gratuita debido a que está dentro de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas, la misma que se encuentra en un área protegida aumentando su estado natural y evitando la contaminación y cacería provocada por el hombre, dándole un estado de conservación sin mucha intervención.

4.2.2. Cerro Yanahurco

Este es un atractivo de tipo montaña, el cual tiene una altura de 4,535 msnm. con una precipitación anual de 1.000 a 5.000 mm y una temperatura de 7°C siendo este el punto más alto dentro de la comunidad. Su accesibilidad es mediante transporte motorizado por vías de segundo orden hasta la comunidad, para tomar el mismo sendero que conduce hacia la laguna de Yanacocha, se parte de la misma hasta llegar al cerro. También es necesario el acompañamiento de un guía especializado en el ascenso de montañas o alpinismo ya que tiene pendientes muy verticales y carece de señalética.

Se puede observar una variada flora y fauna en toda su área geográfica, siendo lo más habitual: el cóndor andino, patos silvestres, venados de cola blanca y liebres. Las actividades más comunes que se pueden realizar dentro del atractivo son: cabalgatas, montañismo, trekking, senderismo, fotografía, avistamiento de flora y fauna.

4.2.3. Laguna de Patococha

La laguna de Patococha es distintivo atractivo natural del sistema lacustre que posee los páramos de la comunidad de San Francisco de Sachapamba, se encuentra aproximadamente 35 minutos desde el cerro Yanahurco siguiendo el mismo sendero que parte desde la comunidad. Se encuentra también a una altura de 4,051 msnm. con una precipitación anual que va desde los 1.000 a 5.000 mm ubicándose en una zona de vida de páramo pluvial sub-alpino y bosque pluvial montano. Además posee una temperatura que oscila entre los 8°C y 12°C dando lugar a la existencia de una flora y fauna endémica de los altos páramos andinos como: Patos silvestres, venados de cola blanca, chuquiragua, pajonales, liebres, osos de anteojos, cóndor andino, colibríes, puma, lechuza, perdices entre otros.

Las actividades turísticas más comunes que se pueden realizar dentro de este atractivo son: Camping diurno y nocturno, trekking, senderismo, fotografía, avistamiento de flora y fauna y cabalgatas.

4.2.4. Laguna de Burrococha

Es una de las lagunas más grandes y con una belleza escénica más importante debido a que el fondo de la misma tiene un característico color rojizo diferenciándola de las demás. Para llegar a esta laguna se continúa durante cinco minutos desde la laguna de Patococha por el sendero que atraviesa los demás atractivos naturales ya mencionados, partiendo de la comunidad.

La laguna de Burrococha se encuentra a una altura de 4,023 msnm. y una temperatura de 9°C. Su flora está constituida por plantas endémicas como: sunfo, sigse, orquídeas, polylepis, pajonales, chuquiragua, entre otros, su fauna por especies como: patos silvestres, venados de cola blanca, liebres, osos de anteojos, cóndor andino, colibríes, puma, lechuza, perdices, lobos, zorros etc. Las principales actividades que se realizan en el atractivo son: cabalgatas, trekking, senderismo, fotografía, avistamiento de flora y fauna y en menor medida, camping.

4.2.5. Cascada Cundor Pacha

Este atractivo perteneciente a la comunidad San Francisco de Sachapamba está a una hora del poblado, es una cascada aproximadamente de 30 metros de altura con aguas cristalinas que bajan desde los páramos, además se puede observar una gran cantidad de aves y flora endémica siendo excepcional para los amantes de la aventura.

Se encuentra a una distancia aproximadamente de 1.12 km. a pie por un sendero de carácter rústico, de ingreso gratuito. A la fecha no cuenta con ningún tipo de señalética o señalización que se encuentre dentro, fuera o durante el recorrido hacia el atractivo. Se halla a una altura de 2,641msnm. su temperatura oscila entre los 14 °C y 16 °C.

Este atractivo a diferencia de los otros que están a una altura más elevada tiene como zona de vida un bosque pluvial montano en donde se localiza una amplia gama de flora y fauna como por ejemplo alguna de las más representativas son: Achupallas, musgo verde, pumamaqui, palo de rosa, chilca, aliso, arquitecta, arrayan, cedrillo, cerote, chaquilulo, chichicar, chigunda, dormidera, encino, entre otros, y por especies de

fauna se puede localizar con más frecuencia especies como: Mirlo, preñadilla, liebres, cóndor andino, búho, lechuza, colibríes, puma, lechuza, perdiz, jilguero, lobos, zorros, chucuri, gato montés, soche, armadillo, rata común, vampiro, gavián, halcón, águila, curiingue, culebra boba etc.

El turista que llega a visitar estos espacios naturales puede realizar varias actividades con lo que respecta a actividades turísticas y de recreación como: Camping diurno y nocturno, trekking, senderismo, fotografía, avistamiento de flora y fauna, canyoning, escalada y pesca deportiva ya que existen criaderos de truchas.

4.2.6. Cascada Nido de Cóndor

Es una de las cascadas más relevantes de la comunidad y una de las más importantes en relación a su altura ya que tiene aproximadamente 60 metros, además su belleza paisajística y su accesibilidad hacen disfrutar de la aventura en todo momento, la distancia de la misma está a 1 hora con 20 minutos desde la comunidad y a 10 minutos desde la cascada de Cundor Pacha ya que se localiza en la misma áreas geográfica continuando por el mismo recorrido del sendero.

La altura en la que se encuentra la cascada es de 2.747 msnm, su precipitación anual es de 1.000 a 1.500 mm en el área de influencia por su cercanía a los páramos andinos. Su zona de vida está determinada por una vegetación de tipo Bosque Pluvial Montaña ya que su temperatura varía desde los 14 a 16° C.

Su accesibilidad está determinada por vías segundo orden desde el parque central de la parroquia de Cahuasquí utilizando vehículos motorizados como transporte público y camionetas 4x4, ya una vez ubicado en la comunidad se hace uso del sendero que conduce a las cascadas de Cundor Pacha y Nido de Cóndor. El recorrido por el sendero es totalmente gratuito, también el mismo no cuenta con la señalética necesaria para la interpretación del turista y tampoco cuenta con la infraestructura necesaria en cuanto se refiere a seguridad.

Dentro de lo que son las actividades que se puede realizar en los atractivos durante su visita es: Camping diurno y nocturno, trekking, senderismo, fotografía, canyoning, escalada y avistamiento de flora y fauna. En la observación de flora y fauna se encuentran plantas y animales endémicos del lugar que se puede admirar durante el recorrido como especies de: Achupallas, musgo verde, pumamaqui, palo de rosa, chilca,

aliso, arquitecta, arrayan, cedrillo, cerote, chaquilulo, chichicar, chigunda, dormidera, encino, entre otros, y por especies de fauna se puede localizar con más frecuencia especies como: Mirlo, preñadilla, liebres, cóndor andino, búho, lechuza, colibríes, puma, lechuza, perdiz, jilguero, lobos, zorros, chucuri, gato montés, soche, armadillo, rata común, vampiro, gavilán, halcón, águila, curiingue, culebra boba etc.

4.3. Evaluación del rango de oportunidades para visitantes en áreas protegidas (ROVAP) del patrimonio natural de la comunidad de San Francisco de Sachapamba.

La ficha de rango de oportunidades para visitantes en áreas protegidas (ROVAP) sirve tanto para realizar un diagnóstico de las condiciones actuales, tanto de las actividades turísticas como recreativas dentro de un área natural. Además esta ficha servirá para planificar un espacio natural, acondicionando el lugar de acuerdo a los componentes observados y de esta forma definir los espacios idóneos para la realización de actividades recreativas para los visitantes.

La ficha aplicada en el lugar de estudio recopila información obtenida mediante la observación directa del patrimonio natural de la comunidad de San Francisco de Sachapamba. Determina el estado actual en el que se encuentra el entorno de los recursos inventariados, además se ha dividido en dos grupos a los atractivos para la aplicación de las fichas ya que el área de influencia en los que se encuentran es totalmente diferente.

4.3.1. Laguna de Yanacocha, cerro Yanahurco, laguna de Patococha y laguna de Burrococha.

El grado de naturalidad del entorno biofísico en el área donde se encuentran los atractivos se determina en un estado en mayor cantidad primitivo y en menor cantidad prístino, ya que en el lugar es posible detectar lugares totalmente naturales y sin intervención humana, además se aprecia un alto grado de flora y fauna endémica ya que se encuentran en un área protegida.

En el entorno social en cuanto a interacciones sociales y actividades turísticas y locales dentro de los atractivos se determina en un estado primitivo por la poca evidencia de actividad humana y los encuentros con otros grupos de visitantes es muy raro, también se puede experimentar momento de soledad en el entorno.

La infraestructura está enmarcada por un estado en su mayoría primitivo por la carencia de señalización, edificaciones, sanitarios, instalaciones y desechos sólidos. El acceso es naturalmente a pie o con bestias por senderos sencillos, la existencia de terrenos amplios y solitarios en los páramos es muy evidente además para la visita a cada uno de los atractivos es necesariamente el apoyo de un guía local y la zonas de acampar son totalmente al aire libre.

La presencia de gestión en cuanto a patrullaje, interpretación, concesiones y regulación y control se refiere es de carácter prístino por la poca accesibilidad que se encuentra, aunque si existe en mayor medida el control de caza y deforestación de las áreas naturales por parte de la comunidad y miembros del ministerio de áreas protegidas del Ecuador.

4.3.2. Cascada Cundor Pacha y cascada Nido de Cóndor

Dentro del entorno biofísico su grado de naturalidad presenta un poco más de intervención considerándose de tipo primitivo y rustico/natural, la presencia de actividad humana es mucho más notoria existiendo un aprovechamiento de los recursos naturales por parte de los pobladores, existen cultivos, potreros y actividades de piscicultura. Esto es debido a que estos atractivos se encuentran muy cerca de la comunidad y están fuera del rango de áreas protegidas dentro de la misma.

En entorno social de la misma manera se ve afectada por actividades antrópicas de tipo primitivo y rustico/natural, ya que los propios pobladores utilizan estos lugares para dedicarse a sus actividades agrícolas. El número de encuentros con grupos de personas es más frecuente y para su interpretación no es la necesidad de señalética.

Su infraestructura es mucho más relevante por la mezcla de caminos motorizados y senderos adecuados, de igual manera las instalaciones y edificaciones ya son existentes en el área ya sea para la interpretación turística o local.

La presencia de gestión de patrullaje e interpretación y control es mucho más activa de estado primitivo y rustico/natural, por la presencia de los pobladores que tienen sus propiedades privadas en el lugar, además existe la presencia de animales e infraestructura local la cual es cuidada por las personas.

4.4. Diagnóstico de la calidad visual del paisaje del patrimonio natural de la comunidad de San Francisco de Sachapamba.

La aplicación de la ficha de calidad visual del paisaje determina la composición de los elementos principales que integran el área de influencia y estudio, entre ellos están factores bióticos y abióticos, dominancia visual, naturalidad, singularidad, color, vegetación etc.

Para la aplicación y estudio de la información de las fichas fue necesaria la observación directa en el entorno donde se encuentran los atractivos, de esta manera se recopiló la información evaluando en dos grupos a los recursos por el área de influencia donde se encuentran los atractivos.

4.4.1. Laguna de Yanacocha, cerro Yanahurco, laguna de Patococha y laguna de Burrococha.

La calidad visual evaluada en el área de estudio del patrimonio natural de la comunidad, se determinó según el rango de clasificación de la ficha aplicada que tiene una calificación de 2,3 la misma que quiere decir que la zona tiene una calidad paisajística media. Los factores bióticos y abióticos hacen de la calidad paisajística muy influyente y una escena agradable a observar para el visitante, además su dominio total de la apreciación del paisaje es de forma muy dominante debido a que su entorno es muy similar por los páramos.

La calidad escénica presenta un alto grado de naturalidad por sus características visuales, además por la poca intervención humana en la naturaleza hace que no existan modificaciones que reduzcan la calidad estética. En la complejidad topográfica la presencia de un relieve montañoso es muy notoria.

Su calidad visual es determinante en los factores de vegetación porque se puede observar masas boscosas de gran variedad. El factor dominante en este tipo de paisaje son las grandes láminas de agua en reposo, limpia y blanca.

4.4.2. Cascada Cundur Pacha y cascada Nido de Cóndor

En la ficha de evaluación de calidad visual aplicada en el entorno de los atractivos de la comunidad, se determina que tiene una calificación en un rango de 2 estableciéndose en una zona con calidad paisajística media. Los factores bióticos como abióticos son muy predominantes en una escena agradable a observar dentro del área, pero también existe un aumento en el medio antrópico ya que existe mayor influencia de personas.

En su calidad escénica se puede evidenciar mayor intervención humana en la naturaleza ya que las actuaciones antrópicas reducen la calidad estética con la construcción de infraestructuras de vivienda y de terrenos agrícolas.

La calidad visual en este caso se encuentra con relieves menores al 60 % además no se encuentra muy erosionados ya que presenta una gran variedad de vegetación con formas y texturas con una distribución interesante. Las formas de agua, ríos y lagos no presentan un factor dominante en el paisaje a pesar de que existe un río el cuál atraviesa el lugar.

4.5. Inventario de los atractivos principales del patrimonio natural en la comunidad de San Francisco de Sachapamba

El inventario de los atractivos turísticos es de gran importancia debido a que su respectivo registro constituye la identificación de cualidades naturales de gran valor para el turista, además sirve como un punto de interés para establecer prioridades necesarias que ayuden a aumentar su jerarquía y realizar evaluaciones para mejorar el desarrollo turístico del país.

Inventariar los recursos indica la información técnica y la situación actual en la que se encuentra cada atractivo en este caso natural, porque a partir del instrumento aplicado se podrá respaldar el apoyo o acondicionamiento necesario mejorando su área geográfica e infraestructura, además se obtienen beneficios con las poblaciones locales y en el tema ambiental, comprometiendo el sistema de gestión por parte de los gestores en turismo en mejorar la toma de decisiones en las múltiples actividades del que hacer turístico.

Para el inventario de los diferentes recursos naturales se aplicaron las fichas de levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos 2017 del Ministerio de Turismo, mismas que se emplearon en los diferentes puntos de interés. En ellas se detalla las diferentes características y facilidades que cuenta el atractivo para su respectiva visita y categorización.

En las respectivas fichas también se puntualiza acerca del lugar donde cada atractivo se encuentra tanto provincial como parroquial y hasta su comunidad. También se detalla el tipo de atractivo, accesibilidad, estado de conservación, higiene y seguridad, actividades que se practican, políticas y regulaciones y por último se describe el atractivo añadiendo dos fotografías de alta calidad y de diferentes ángulos.

Inventario de los atractivos de la comunidad de San Francisco de Sachapamba.

4.5.1. Laguna de Yanacocha

Este atractivo se encuentra en la categoría de atractivos naturales de tipo montañas en la provincia de Imbabura en el cantón San Miguel de Urcuquí, parroquia de Cahuasquí. Sus coordenadas son 0°28'820"N y 18°18'630"O con una altura de 3.888 msnm: debido a su altura es considerado de clima frío con una temperatura de 9° C y una precipitación pluviométrica de 1.000 – 5.000. Su escenario en el cual se localiza pertenece al tipo primitivo por su estado de conservación y poca intervención humana, por otra parte su ingreso es totalmente libre todos los días del año.

Su accesibilidad y conectividad es por medio de vías de segundo orden desde el poblado más cercano a una distancia de 4 km, con un tiempo estimado de 15 a 20 minutos y con una señalización de aproximación al atractivo regular. El servicio de transporte público existente es la cooperativa de transporte “Urcuquí” con una frecuencia diaria desde la parroquia de Cahuasquí hasta la comunidad, además existe la compañía de camionetas “Cahuasterra” de igual manera con una frecuencia diaria que parten desde el parque central de Cahuasquí.

Su planta turística en sí no está en el atractivo ya que se encuentra dentro de un área protegida, en cambio en el poblado más cercano existe un alojamiento de tipo refugio para visitantes nacionales y extranjeros, que además cuenta con un restaurante para la preparación de alimentos ya sea organizado por los pobladores o por el mismo turista.

Las facilidades en el entorno al atractivo están presentes desde el apoyo a la gestión turística como punto de información y centro de recepción de visitantes, que es administrado por la comunidad con una accesibilidad universal y un estado regular. De recorrido y descanso cuenta con senderos y áreas de acampar los cuales de igual manera están administrados por los pobladores y en un estado regular, por último está el servicio que cuenta con baterías sanitarias y estacionamientos localizados en el refugio.

Los complementarios a la actividad turística como es el alquiler y venta de equipo especializado es proporcionado por la población local. También existe el apoyo de dos guías locales de aventura que trabajan en conjunto con una agencia de viajes que operan en la zona.

En cuanto al estado de conservación e integración del atractivo y entorno está conservado, aunque sí existen factores de alteración y deterioro antrópicos y antropogénicos como actividades agrícolas y ganaderas, ya que la comunidad hace uso del terreno por derechos de territorio. La declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo es muy importante debido a que la laguna está dentro del Parque Nacional Cotacachi Cayapas, declarante de la UNESCO denominado como Patrimonio Natural de la Humanidad con su fecha de declaración el 24 de septiembre de 1968 con un alcance internacional.

Higiene y seguridad turística la comunidad cuenta con el servicio de agua tratada, la energía eléctrica la obtienen de la red eléctrica de servicio público, el saneamiento de igual manera de la red pública y la disposición de desechos es por medio del carro recolector.

La señalética en el atractivo se puede clasificar tanto en áreas urbanas en donde hay un pictograma de los atractivos naturales de madera en un estado regular, en las áreas naturales solo existe un pictograma de restricción de aluminio en estado regular que se encuentra en la entrada de la reserva y en el caso de letreros informativos solo existe uno, que es de normativas de concienciación para cuidar del ambiente, este es de madera con estado regular.

El centro de salud público más cercano existente al atractivo es el de la comunidad que brinda atención los días laborables, de la misma forma el servicio de información de uso público es por vía telefónica fija y móvil además las conexiones a

internet es por línea telefónica y redes inalámbricas, en cuanto a seguridad existe el recorrido de la policía nacional.

Para las actividades que se practican en el área natural de tipo terrestre son: montañismo, senderismo, escalada, cabalgata, caminata, camping, picnic, observación de flora y fauna y por último observación de astros.

La promoción y comercialización de los atractivos pertenecientes a la comunidad es totalmente nula ya que no existe un plan de promoción turística cantonal, tampoco cuentan con el registro de visitantes y afluencia, esto también es debido a que no existe el recurso humano para la administración y operación del atractivo que se visita, inexistiendo un reporte de estadísticas de visita al atractivo.

4.5.2. Cerro Yanahurco

Se encuentra en la categoría de atractivo natural en las altas montañas de los páramos pertenecientes a la comunidad. Se caracteriza por su clima frío con una temperatura de 5°C y una altura de 4553 msnm. Su precipitación pluviométrica que va desde los 1.000 – 5.000 mm, con un escenario de carácter primitivo por la poca intervención antrópica y su conservación por ser un área protegida, además el ingreso es totalmente gratuito.

Su accesibilidad y conectividad no varía hacia al atractivo ya que de igual manera su ingreso es por medio de las mismas vías de segundo orden desde el poblado más cercano. Su distancia es de 4 km con un tiempo estimado de 15 a 20 minutos y con una señalización de aproximación al atractivo regular. El servicio de transporte público existente es la cooperativa de transporte “Urcuquí” con una frecuencia diaria desde la parroquia de Cahuasquí hasta la comunidad, además existe la compañía de camionetas “Cahuasterra” de igual manera con una frecuencia diaria que parten desde el parque central de Cahuasquí.

En la comunidad en cuanto a planta turística se refiere cuenta con un refugio para el alojamiento del visitante, este refugio cuenta con un restaurante en el cual se prepara alimentos autóctonos ofrecidos por los pobladores que además trabajan con una agencia de viajes. Para las facilidades en el entorno al atractivo dentro de la organización de la comunidad existe un punto de información turística y centro de recepción de visitantes que es administrado por el presidente de la misma comunidad y los pobladores. Para el

recorrido y descanso en los diferentes atractivos existen dos senderos y tres áreas de acampar que se encuentran en un estado regular según la ficha aplicada, en el servicio y facilidades para el turista cuenta con baterías sanitarias dentro del refugio y un estacionamiento muy amplio.

El estado de conservación del atractivo y del entorno se determinó que está conservado ya que gran parte de su área geográfica donde se encuentran algunos de los atractivos pertenece a las áreas de conservación del país, los factores de alteración y deterioro que también influyen en la composición del paisaje son principalmente las actividades agrícolas y ganaderas ya que esta es la principal fuente de ingresos a la que actualmente se dedican los pobladores de la comunidad.

En cuanto a la seguridad e higiene turística la comunidad cuenta con los servicios principales como agua tratada, energía eléctrica del servicio público, saneamiento de red pública y la disposición de los desechos es por medio del carro recolector.

La señalética en áreas urbanas es muy escasa existiendo solo un pictograma de madera de atractivos, en cambio en lo que respecta áreas naturales solo están colocados pictogramas de restricción en la zona de amortiguamiento de la reserva también los letreros informativos de normativas de concienciación.

Las actividades que se practican en el área natural dentro del atractivo de tipo terrestre son: montañismo, senderismo, escalada, cabalgata, caminata, observación de flora y fauna y por último observación de astros, gracias a su altura y endemismo que posee su área geográfica. Estas actividades son ideales para el turista aventurero que busca nuevas experiencias por recorrer.

4.5.3. Laguna de Patococha

Localizado en las montañas altas de la comunidad y del cantón Urcuquí con coordenadas de 0°28'332"N y 78°19'642"O esta laguna forma parte de unos de los sistemas lacustres más grandes de la parroquia, se caracteriza especialmente por un clima frío con una temperatura de 8° C a una altura de los 4.051msnm.y una precipitación pluviométrica que va desde los 1.000 – 5.000 mm anualmente. El escenario en el cuál se encuentra el atractivo es de tipo primitivo y su ingreso es totalmente libre todos los días, aunque en temporadas más favorables del año es cuando este recibe más afluencia de turistas.

Para su accesibilidad se toma el mismo transporte detallado anteriormente que llega hasta la comunidad con la misma frecuencia diaria. Ya en el poblado el turista puede hacer uso de las instalaciones de servicio como es el refugio y su diferente planta turística que es administrado por las autoridades y la población local. Conjuntamente el apoyo en la gestión turística existen puntos de información y centro de recepción de visitantes que se encuentran dentro de la población. Para recorrido y descanso cuentan con senderos y áreas de acampar en el poblado y en los atractivos, por último en el servicio existen baterías sanitarias y estacionamiento en el refugio ya mencionado.

El estado de conservación en la laguna de Patococha y en el entorno en el atractivo se encuentra conservado debido al manejo y control de las áreas protegidas del país. En cuanto a los factores de alteración y deterioro los efectos antrópicos son causados por las actividades agrícolas y ganaderas dentro de la misma área de influencia.

La comunidad o el poblado más cercano cuenta con todos los servicios básicos que el turista requiere durante la visita al patrimonio natural de la misma, cuenta con agua tratada, energía eléctrica del servicio público, saneamiento, disposición de desechos por medio del carro recolector y centros de salud. La señalética en el atractivo es muy escasa y con poco cuidado ya que se encuentran en un estado regular.

Las actividades turísticas que es habitual realizar en este atractivo debido a su calidad paisajística y morfológica son: montañismo, senderismo, escalada, cabalgata, caminata, camping, picnic, observación de flora y fauna y por último observación de astros, que mediante un buen clima, las herramientas necesarias o a simple vista por la noche se obtiene espectaculares vistas panorámicas de astros.

4.5.4. Laguna de Burrococha

Perteneciente a la provincia de Imbabura en el cantón Urcuquí, parroquia de Cahuasquí, la laguna de Burrococha es una de las lagunas más grandes dentro del territorio de la comunidad San Francisco de Sachapamba, con una altitud de 4.023 msnm. Cuenta también con un clima frío ya que su temperatura esta por los 8°C y sus coordenadas geográficas son: latitud 0°28'132"N y longitud 78°19'965"O.

El acceso al poblado más cercano y posteriormente al atractivo es por las similares vías de acceso detalladas anteriormente, debido a que todos los atractivos turísticos se encuentran en la misma área geográfica cumpliendo con las mismas características de conectividad a los anteriores atractivos.

La planta turística dentro de la comunidad y los servicios ofertados de igual manera está constituida por el refugio y restaurante, además ofrecen servicios complementarios con dos guías locales, alquiler y venta de equipo especializado.

Las facilidades que se encuentran en el entorno son en total ocho y en un estado regular por el descuido de los gestores en turismo y la propia comunidad, entre ellos está un punto de información y un centro de recepción de visitantes que se encuentra ubicado en el refugio. Existe también la presencia de senderos y áreas de acampar dentro del área geográfica donde se localizan los atractivos, es muy necesaria para el recorrido y descanso de los turistas que visitan el lugar y por último en cuanto a el servicio la existencia de baterías sanitarias y estacionamientos es de gran importancia a la hora de hacer turismo en la localidad.

En la cuestión de higiene y seguridad solo existe dentro del poblado más cercano con los servicios básicos ya descritos en los anteriores atractivos ya que pertenecen a la misma área geográfica. La señalética en las áreas urbanas así como en las áreas naturales son insuficientes para la buena orientación del turista, esto se debe al mal manejo de las áreas naturales de la comunidad y a la falta de apoyo en las actividades turísticas por parte de las principales autoridades, mientras que en la seguridad y salud existe el centro de salud y el recorrido de la policía nacional.

Las actividades turísticas que se practican dentro de lo que es el atractivo natural de tipo terrestre son: montañismo, senderismo, cabalgata, caminata, camping, observación de flora y fauna y observación de astros por las noches.

4.5.5. Cascada Cundor Pacha y cascada Nido de Cóndor

Estas cascadas se ubican en la categoría de atractivos naturales y un sub tipo de las altas montañas pertenecientes a la comunidad, se caracterizan por su clima frío y húmedo con una temperatura de 14 - 16 °C con una precipitación pluviométrica que va desde los 1.000 – 5.000 mm anuales.

Su altura respectiva varía solo en metros por la cercanía en la que se encuentran con una altura de 2.651msnm. La cascada Cundor Pacha y con 2.692 msnm.la cascada Nido de Cóndor. Debido a su estado de conservación y poca intervención humana el escenario en el cual se encuentran los atractivos es de carácter primitivo dándole un valor mucho más alto de conservación, al igual que los otros atractivos su ingreso es totalmente gratuito y accesible todos los días del año ya que es administrado por la propia comunidad.

En cuanto a su ingreso hacia la comunidad de San Francisco de Sachapamba tiene una distancia de 4 km con un tiempo estimado aproximadamente de 15 a 20 minutos desde la cabecera parroquial. Las vías de acceso son de tipo terrestre por vías de segundo orden de tipo lastrado y con un estado regular. El transporte que conduce hacia el poblado más cercano son la cooperativa de transporte público “Urcuquí” y la cooperativa de camionetas “Cahuasterra” con una frecuencia diaria desde la parroquia de Cahuasquí.

La planta turística al igual que los otros recursos no cuenta con la infraestructura en el atractivo, sino en el poblado o ciudad más cercano existiendo como único alojamiento un refugio disponible para todo tipo de turistas. El servicio de alimentos y bebidas también está dentro del refugio que es administrado por la comunidad, disponen además de facilidades turísticas con dos guías locales y alquiler y venta de equipo especializado.

En lo que concierne a las facilidades en el entorno del atractivo, la población cuenta con un punto de información y centro de recepción de visitantes dentro de lo que es el apoyo a la gestión turística. También existe un sendero y un área de acampar ya que este atractivo se encuentra a una hora del centro del poblado. Finalmente en el servicio se cuenta con baterías sanitarias y parqueaderos.

Dentro del estado de conservación e integración del atractivo y entorno se determina que se encuentra en estado alterado debido a que se encuentra muy cerca del poblado y su intervención en el entorno ha sido un poco afectado por factores de alteración antrópica, por ejemplo en las actividades agrícolas y ganaderas principalmente ya que este atractivo se encuentra fuera de las áreas protegidas de la comunidad.

Debido a que los atractivos pertenecen a la misma comunidad, la higiene y seguridad turística no cambia de los demás atractivos, pero en cuanto a la señalética en los atractivos dentro de las áreas urbanas solo hay un pictograma de atractivos naturales de aluminio que se encuentra en un estado regular y en las áreas naturales existen dos pictogramas de restricción, de igual manera en un estado regular.

Las actividades que se practican en el área geográfica de los atractivos en cuanto a actividades terrestres se refiere se puede realizar: senderismo, ciclo paseos, canyoning, actividades recreativas, caminata, camping, picnic, observación de flora y fauna y rápel. Para los atractivos culturales tanto tangibles e intangibles dentro de la comunidad, las actividades que se realizan son: recorridos guiados, presentaciones o representaciones en vivo, degustación de platos tradicionales, convivencia, participación de la celebración, medicina ancestral, actividades vivenciales y fotografía.

Para la promoción y comercialización de los atractivos es totalmente nula ya que no existe un plan de promoción turística el cuál que ayude la difusión del mismo para el conocimiento del turista nacional y extranjero, tampoco existe un registro de visitantes que ingresan al atractivo, inexistiendo un reporte de estadísticas de visita por ende solo existe poca información según informantes clave como es el señor Nelson Vargas presidente de la comunidad quien afirma que la demanda es estacionaria en días feriados por la afluencia de turistas al lugar.

4.6. Propuesta de los senderos en la comunidad de San Francisco de Sachapamba

INTRODUCCIÓN

La parroquia de Cahuasquí es una de las poblaciones más antiguas de la provincia de Imbabura, caracterizada por su área geográfica y pisos altitudinales variados, además las condiciones específicas de su ubicación dan como resultado una biodiversidad favorable para realizar turismo de aventura y recreacional en la localidad.

Dentro del área geográfica que rodea la comunidad de San Francisco de Sachapamba, se encuentra el Parque Nacional Cotacachi Cayapas, la cual está ubicado en la cordillera del Ecuador. Este lugar alberga una serie de atractivos turísticos en ecosistemas únicos de los páramos andinos con especies de animales y plantas

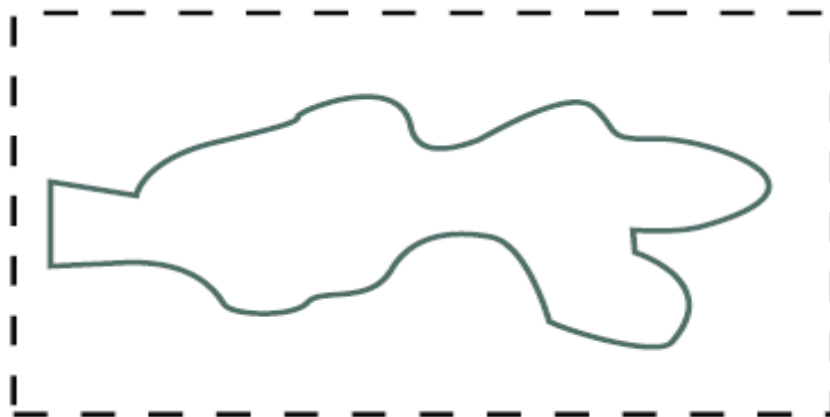
endémicas. En las partes bajas de la comunidad se encuentran bosques primarios y secundarios además de ríos y cascadas con un alto grado atracción para el turismo.

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad realizar un levantamiento de los atractivos turísticos de la comunidad San Francisco de Sachapamba, los mismos que están enfocados en fortalecer el turismo de la localidad por medio de la construcción de senderos interpretativos autoguiados.

Se realizará el diseño de dos senderos interpretativos autoguiados que estarán en dos áreas geográficas totalmente diferentes por la localidad y cercanía de los atractivos.

El primer sendero llamado **“El pajonal”** tiene una distancia de 22 km. Y una duración de recorrido de un día completo a paso ligero, además este sendero contara con áreas de acampar y estaciones de descanso por su dificultad y distancia. El tipo de recorrido empleado en el sendero será de tipo circuito. Los atractivos principales que conforman en el recorrido son la laguna de Yanacocha, el cerro Yanahurco, la laguna de Patococha y a la laguna de Burrococha, aparte de estos recursos importantes durante el recorrido se pueden observar paisajes andinos además de su flora y fauna endémica.

Imagen3. Recorrido tipo circuito

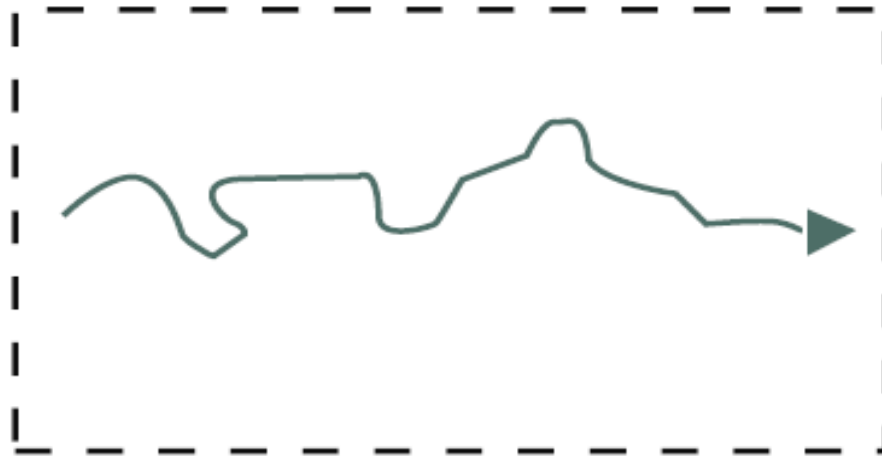


FUENTE: tomado de guía para el diseño y operación de senderos interpretativos

El segundo sendero llamado **“Las 3 cascadas”** está localizado cerca del poblado, con una distancia de 2 km de largo y aproximadamente 2:00 horas de recorrido a paso ligero, el sendero interpretativo auto guiado contará con señalética, áreas de descanso y picnic, el tipo de recorrido empleado en este sendero es de tipo lineal o abierto. Los

atractivos que conforman en este recorrido son: la cascada Cundor Pacha y la cascada Nido de cóndor, aparte de estos recursos se puede encontrar otros atractivos secundarios como bosques primarios cascadas temporales y ríos en donde se puede realizar pesca deportiva.

Imagen 4. Recorrido tipo lineal o abierto



FUENTE: tomado de guía para el diseño y operación de senderos interpretativos

4.7. Delimitación del área de estudio de los senderos interpretativos autoguiados de la comunidad San Francisco de Sachapamba

La delimitación de los senderos en el área geográfica donde potencialmente pueden integrar su construcción están representados por los siguientes colores:

El sendero “**El pajonal**” está definido por el color azul el cual tiene un tiempo estimado de un día completo, ya que tiene una extensión de 22 km y un ancho de 1,50 metros, además el sendero cuenta con tres áreas de acampar, 3 miradores y 11 paradas a lo largo de todo el sendero.

El sendero “**Las 3 cascadas**” tiene una diferenciación por el color verde, mismo que tiene una distancia de 2 km con aproximadamente dos horas de recorrido y un ancho de 1,50 metros. Este sendero consta de 6 paradas y 3 miradores en total.

Imagen 5. Área de estudio



Fuente: tomado de Google Earth

Elaborado por: Cevallos R.

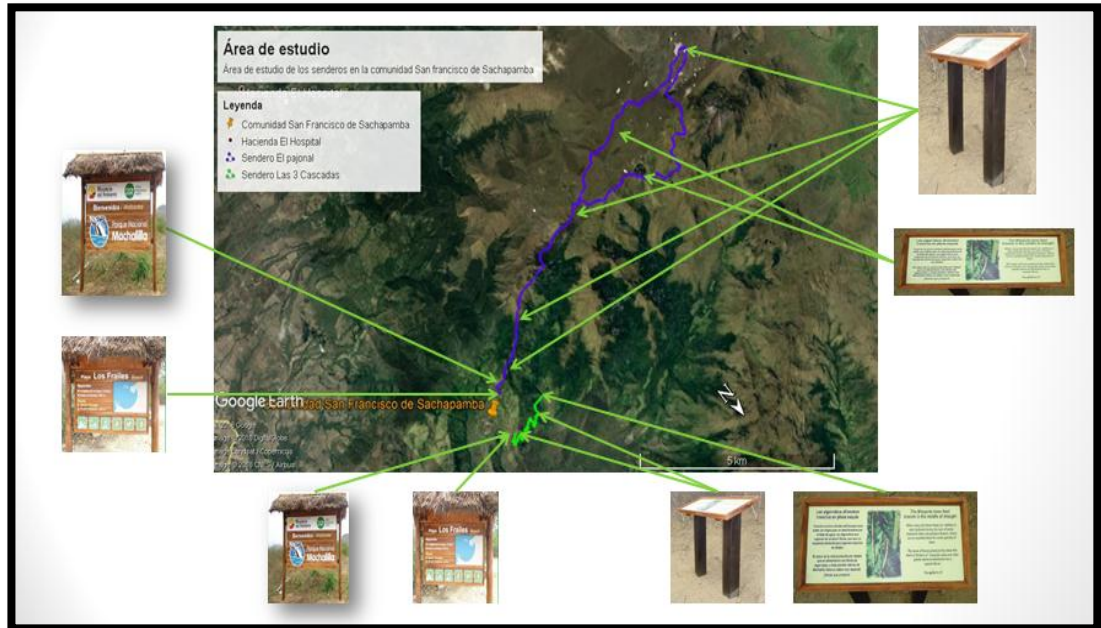
4.8. Diseño de los senderos

En el sendero **“El pajonal”** se ha identificado los lugares que servirán como puntos de orientación y descanso para el turista como son: señales de bienvenida, aviso de entrada a la reserva, letreros informativos, paneles interpretativos, hitos y normativas de concienciación.

Para el diseño del sendero **“Las 3 cascadas”** en la comunidad, de igual manera se ha identificado los lugares y puntos donde se colocaran las siguientes señales: señales de bienvenida al sendero, paneles interpretativos, letreros informativos, hitos, normativas de concienciación entre otros.

Ubicación del inmobiliario en los senderos “El pajonal” y “Las 3 cascadas”

Imagen 6. Ubicación del inmobiliario



Fuente: Tomado de Google Earth

Elaborado por: Cevallos R.

Simbología

Imagen 7. Simbología del Sendero “El Pajonal”



Fuente: Diseño de la simbología

Elaborado por: Cevallos R.

Imagen 8.Simbología del sendero “Las 3 cascadas”



Fuente: Diseño de la simbología

Elaborado por: Cevallos R.

4.9. Atractivos del sendero

Sendero “El Pajonal”

Descripción:

El mirador cuenta con una impresionante vista de 360° pudiéndose observar lo que es la ciudad de Ibarra y la laguna de Yahuarcocha además de la flora y fauna endémica del lugar.

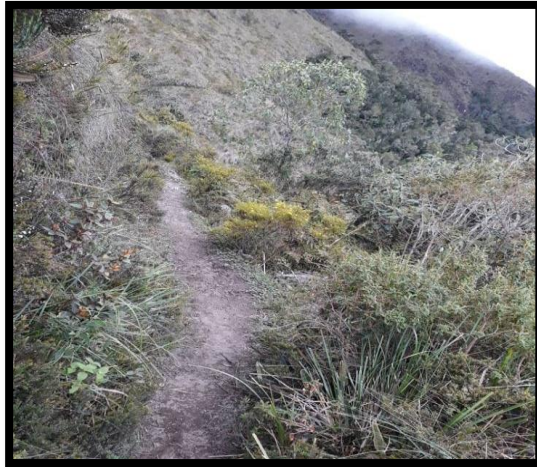
Altura: 2.720 msnm.

Temperatura: 15° C. – 8° C.

Parada 1 mirador “Las chozas”



Parada 2 mirador “La Roca”



Descripción:

El mirador cuenta con una impresionante vista, pudiéndose observar lo que es los andes ecuatoriales típicos de la sierra y los pisos altitudinales de la comunidad.

Altura: 2.917 msnm.

Temperatura: 14° C. – 7° C.

Descripción:

El bosque primario está ubicado en las zonas de amortiguamiento de la P.N.C.C. siendo uno de los más importantes para la conservación y hábitat de muchas especies de flora y fauna endémica del lugar.

Altura: 3.017 msnm.

Temperatura: 14° C. – 7° C.

Parada 3 “Bosque primario”



Parada 4 “Zona de camping”



Descripción:

Es un espacio libre para acampar y disfrutar de picnic al aire libre, cuenta con un espacio de 40m² y disfrutar de una vista espectacular de todo el territorio.

Altura: 3.580 msnm.

Temperatura: 13° C. – 5° C.

Descripción:

Es un bosque protector de Polylepis el cual es muy importante para retención de humedad, cuenta con un área aproximadamente de 400m² ideal para la fotografía y avistamiento de aves.

Altura: 3.890 msnm.

Temperatura: 13° C. – 5° C.

Parada 5 “Bosque de Polylepis”



Parada 6 laguna de “Yanacocha”



Descripción:

Se encuentra a una distancia de 7.60 km, desde el inicio del sendero ubicado en las afueras de la comunidad, cuenta también con una precipitación de 1.000 a 5.000 mm. Avistamiento de flora y fauna y camping.

Altura:3,888 msnm.

Temperatura: 9 °C.- 5 °C.

Descripción:

Este es un atractivo de tipo montaña, se puede observar una variada flora y fauna en toda su área geográfica, las actividades más comunes que se pueden realizar dentro del atractivo son: cabalgatas, montañismo, trekking, senderismo, fotografía.

Altura: 4,535 msnm.

Temperatura: 7 °C.- 0°C.

Parada 7 cerro “Yanahurco ”



Parada 8 “zona de camping”



Descripción:

Es un espacio libre para acampar y disfrutar de picnic al aire libre, además es un lugar idóneo para el ascenso hacia el cerro Yanahurco debido a su altura y al mismo tiempo observar flora y fauna.

Altura: 4.100 msnm.

Temperatura: 9° C. – 5° C.

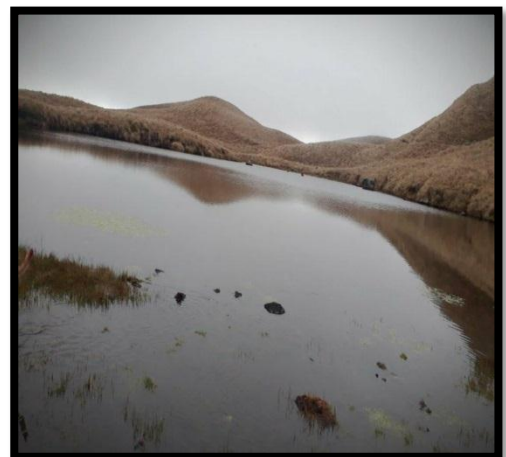
Descripción:

Tiene una precipitación anual que va desde los 1.000 a 5.000 mm ubicándose en una zona de vida de páramo pluvial subalpino y bosque pluvial montano. Observación de: Patos silvestres, venados de cola blanca, chuquiragua, pajonales, liebres, osos de anteojos, cóndor andino, colibríes, puma, lechuza, perdices entre otros.

Altura: 4,051 msnm.

Temperatura: 8°C. - 12°C.

Parada 9 laguna de “Patococha”



Parada 10 laguna de “Burrococha”



Descripción:

Es una de las lagunas más grandes y con una belleza escénica más importante debido a que el fondo de la misma tiene un característico color rojizo diferenciándola de las demás. Las principales actividades que se realizan en el atractivo son: cabalgatas, trekking, senderismo, fotografía, avistamiento de flora y fauna y en menor medida, camping.

Altura: 4,023 msnm.

Temperatura: 9°C. - 12°C.

Descripción:

El mirador cuenta con una impresionante vista, pudiéndose observar lo que son las ciudades de Atuntaqui, San Roque y el lago San Pablo y la panamericana, un lugar idóneo para fotografía.



Altura: 3.510 msnm.

Temperatura: 10° C. – 7° C.

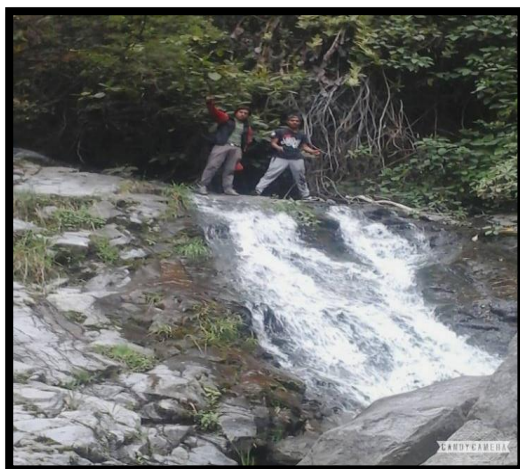
Parada 11 mirador “El venado”



Sendero “Las 3 cascadas”

<p><u>Parada 1 mirador “La cascada seca”</u></p> 	<p>Descripción:</p> <p>El mirador cuenta con una impresionante vista de la primera cascada temporal siendo una de las más grandes también se puede observar el paisaje de la comunidad.</p> <p>Altura: 2.788 msnm.</p> <p>Temperatura: 14° C. – 17° C.</p>
<p>Descripción:</p> <p>El mirador cuenta con una impresionante vista de la primera cascada temporal, siendo una de las más grandes también se puede observar el paisaje de la comunidad y los ríos que se cruzan en este lugar.</p> <p>Altura: 2.741 msnm.</p> <p>Temperatura: 14° C. – 17° C.</p>	<p><u>Parada 2 mirador “Las Llamas”</u></p> 

Parada 3 “Zona de camping”



Descripción:

En este lugar se puede observar la flora y fauna endémica del lugar al mismo tiempo realizar camping diurno o nocturno, también es ideal para un buen picnic.

Altura: 2.691 msnm.

Temperatura: 14° C. – 16° C.

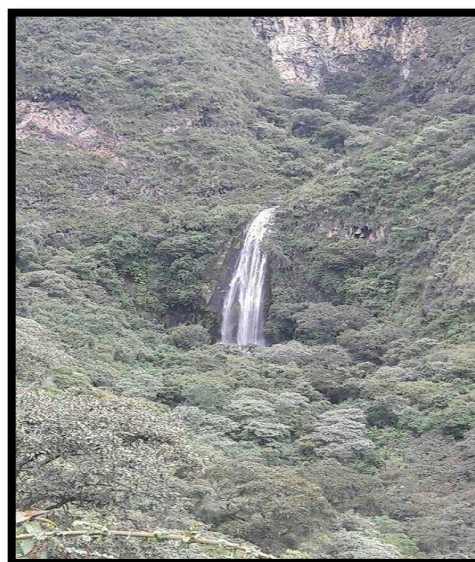
Descripción:

El mirador cuenta con una impresionante vista de la cascada Cundor Pacha también se observa un bosque frondoso lleno de una fauna exuberante especialmente en aves.

Altura: 2.640 msnm.

Temperatura: 14° C. – 16° C.

Parada 4 mirador “El Bosque”



Parada 5 cascada de “Cundor Pacha”



Descripción:

Es una cascada aproximadamente de 30 metros de altura con aguas cristalinas que bajan desde los páramos, además se puede observar una gran cantidad de aves y flora endémica siendo excepcional para los amantes de la aventura.

Altura: 2.641 msnm.

Temperatura: 14° C. – 16° C.

Descripción:

Es una de las cascadas más relevantes de la comunidad y una de las más importantes en relación a su altura ya que tiene aproximadamente 60 metros, además su belleza paisajística y su accesibilidad hacen disfrutar de la aventura en todo momento.

Altura: 2.747 msnm.

Temperatura: 14° C. – 16° C.

Parada 6 cascada “Nido de Cóndor”



4.10. Rotulación miscelánea

La respectiva señalética del sendero estará presente en todo el recorrido indicando al visitante el inicio del sendero como la salida y dirección a seguir durante todo el recorrido del mismo. Para las medidas y especificaciones de los letreros en los senderos se especifica de la manera más detallada en el Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales de Estado (PANE).

La entrada al sendero consta con una señalización de las siguientes características:

En el ingreso al sendero consta con una señalización de las siguientes características: letra ARIAL BOLD pintadas de color blanco puro, y las letras en inglés se utilizara tipografía ARIAL BOLD ITALIC y las letras serán de color marfil.

Imagen 9. Diseño del letrero de ingreso al sendero

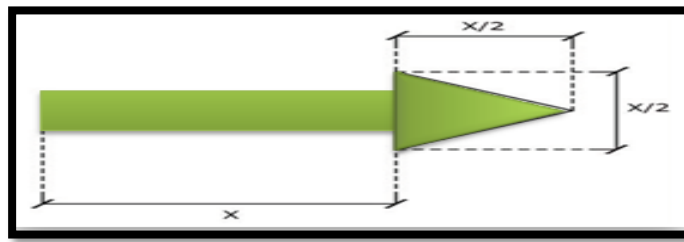


Fuente: Manual de señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado

Elaborado por: Cevallos R.

Para indicar la dirección que el turista o visitante debe seguir en el recorrido del sendero son las flechas esto facilitara la orientación de la persona y pueda disfrutar del paseo, las medidas son $X=30\text{cm}$, $X/2=15\text{cm}$.

Imagen 10. Diseño de la Señalética en los senderos

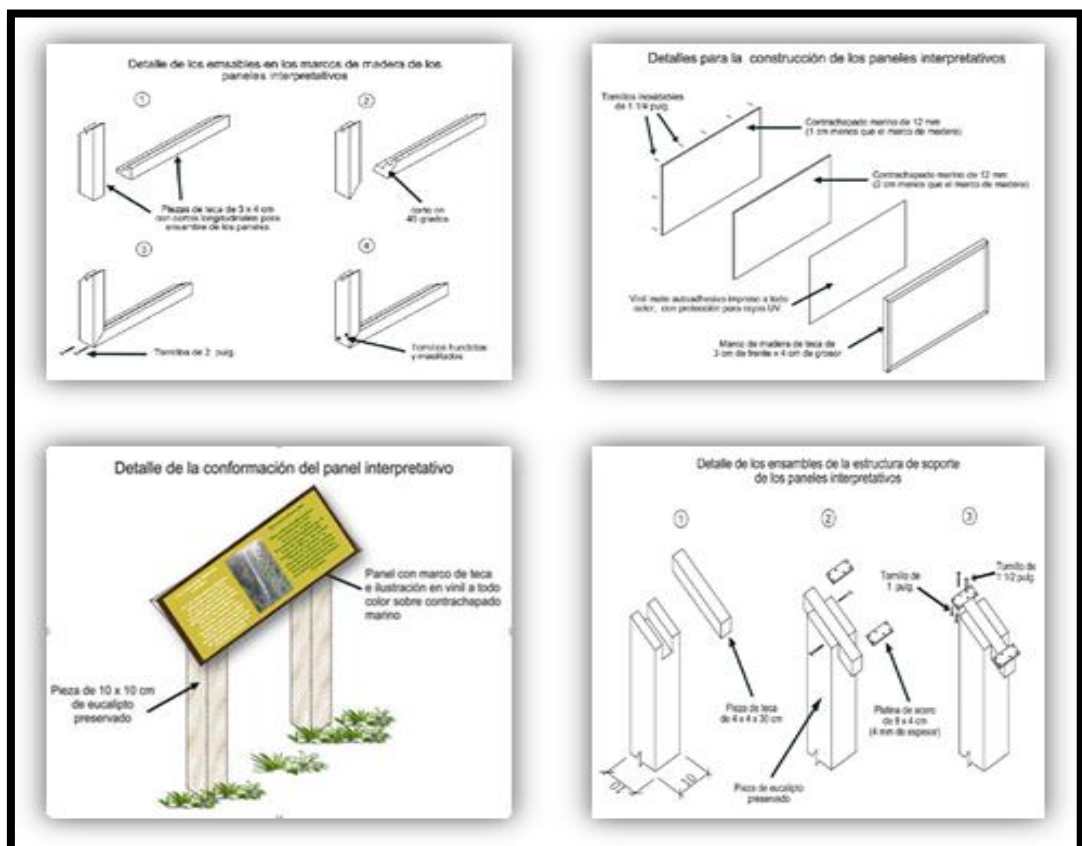


Fuente: Manual de señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado

Elaborado por: Cevallos R.

Los paneles interpretativos durante todo el recorrido y especialmente en los atractivos más relevantes del sendero sin duda serán una gran ayuda para la distracción y educación del visitante.

Imagen 11. Diseño de los paneles interpretativos

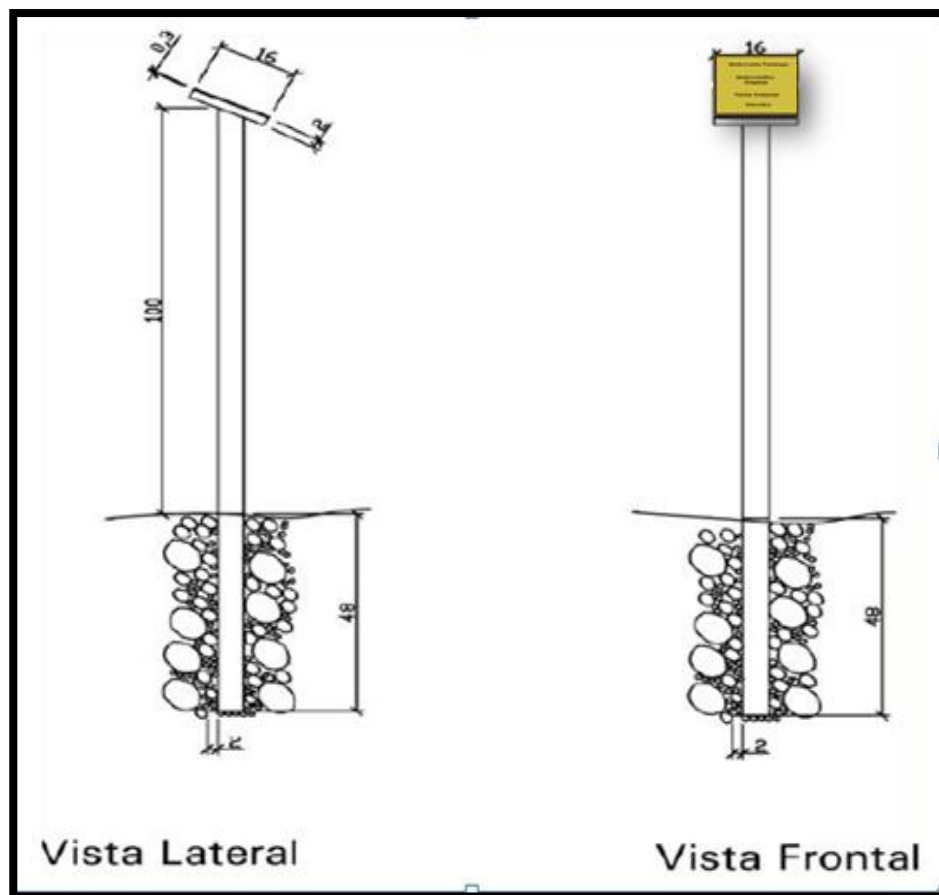


Fuente: Manual de señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado

Elaborado por: Cevallos R.

Los hitos son otra fuente de información para la interpretación del turista al momento de recorrer el sendero dando especificaciones de plantas endémicas del lugar. Son platinas de tol galvanizado de 3cm de espesor de 20x20cm y un metro de altura. Son platinas de tol galvanizado de 3cm de espesor de 20x20cm y un metro de altura.

Imagen 12. Diseño de los Hitos



F

Fuente: Manual de señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado

Elaborado por: Cevallos R.

El letrero inicial del sendero estará ubicado en el punto inicial del sendero, constará del nombre del sendero, el recorrido, distancia, tiempo, pictogramas y además contara con traducciones al inglés. Las dimensiones que constituyen el letrero es 125 de ancho x 95 de alto, letras de título 300 puntos, letras de texto 130-150 puntos, pictogramas 18x18cm y croquis de 55x 45cm.

Imagen 13. Diseño del letrero inicial

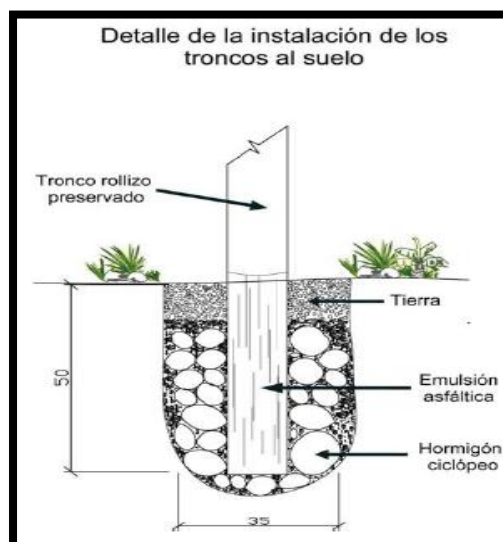


Fuente: Manual de señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado

Elaborado por: Cevallos R.

La instalación de troncos en el suelo es muy importante para la conservación de la madera y la buena fijación de esta manera evitar complicaciones a corto y largo plazo.

Imagen 14. Diseño de la instalación de la madera



Fuente: Manual de señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado

4.11. Emplazamiento

Se refiere al lugar donde estará asentado los senderos, es así que el sendero estará ubicado en espacios naturales ya que está situado en lugares donde la presencia humana con desarrollo urbano e infraestructura es nula o escasa.

4.12. Zonificación

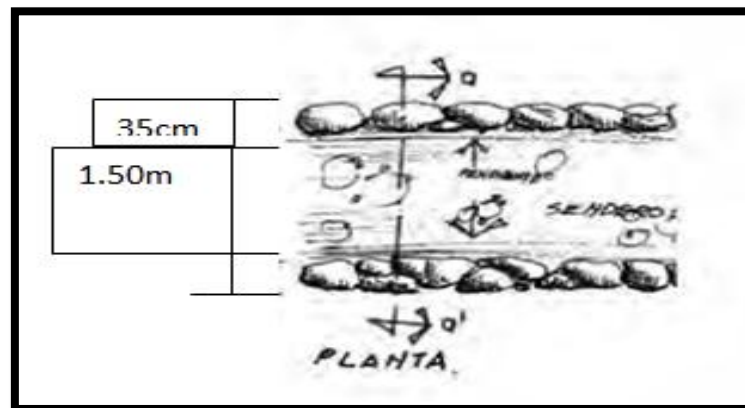
Es conveniente detallar el diseño que establezca una zonificación básica y así permitir identificar los aspectos que facilitaran la estancia del visitante durante el recorrido.

- **Zona de establecimiento:** se destinara un espacio de aproximadamente unos 40m², que permitirá el estacionamiento de aproximadamente 5 automóviles y 3 buses, ubicado a 10m de la entrada del sendero.
- **Zona de acceso, entrada y salida:** Será el espacio donde se concentrará a los visitantes a su llegada ubicada frente al estacionamiento el cual constará con la señalización formativa adecuada del lugar así como las restricciones del mismo.
- **Zona administrativa y de servicios:** Serán las instalaciones para servicios informativos, taquilla, de seguridad y sanitarios para los visitantes.
- **Estación Interpretativa:** Se ubicará dentro del atractivo las chozas, el mismo constará con mamparas o material informativo del sendero, tendrá el suficiente espacio para permitir la instalación del mobiliario y equipamiento a utilizarse en interpretación ambiental.
- **Zona de actividades complementarias:** Serán lugares donde se realizará actividades de educación ambiental y recreación.

4.13. Inmobiliario de los senderos “El Pajonal” y “Las 3 Cascadas”

El sendero está construido en la superficie de tierra y bordes rocosos con las siguientes dimensiones:

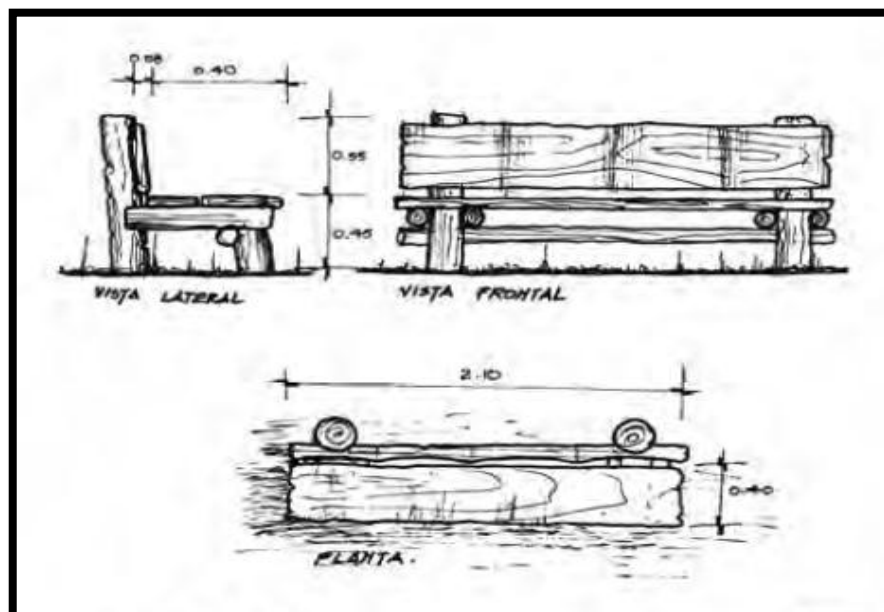
Imagen 15. Diseño del Inmobiliario “Superficie”



Fuente: Guía para el diseño y operación de Senderos Interpretativos

Las Bancas estarán construidas con material propio de la zona como lo son los árboles de madera dura, dispuestos en diferentes sitios del sendero con las siguientes dimensiones:

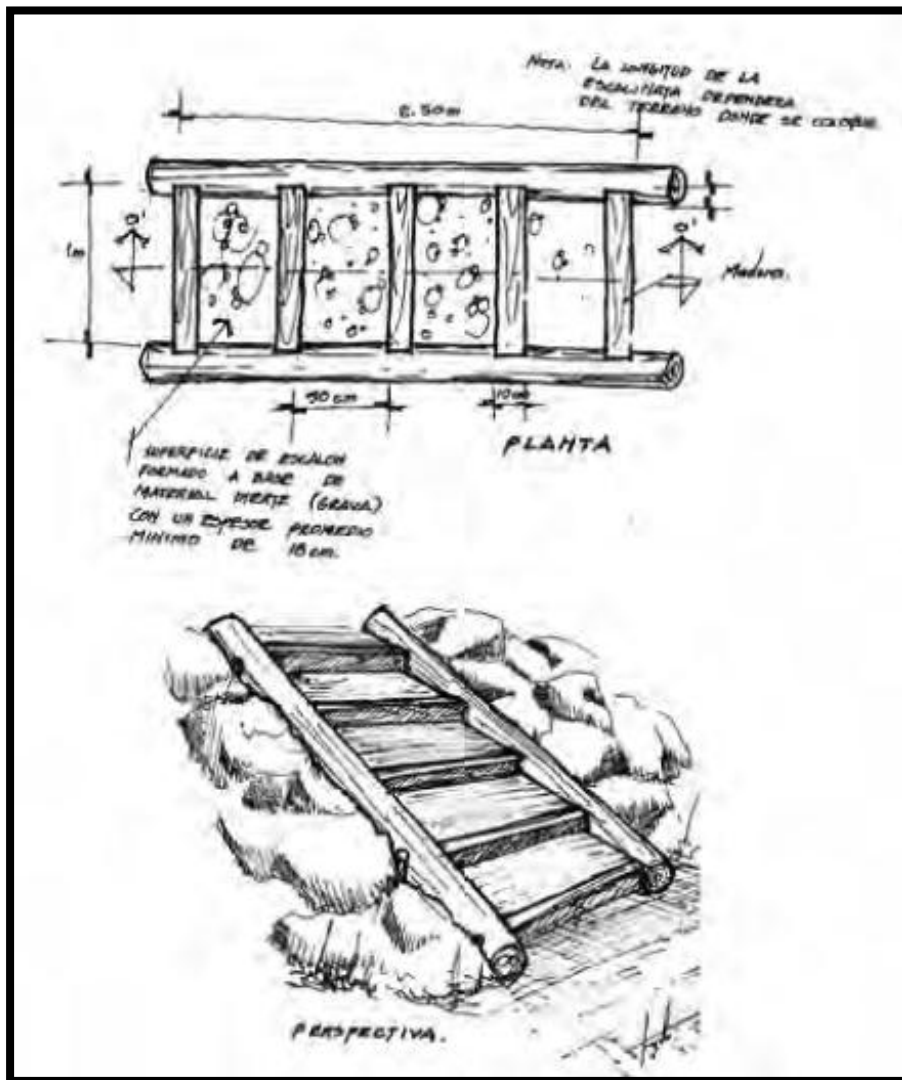
Imagen 16. Diseño del Inmobiliario “Bancas”



Fuente: Guía para el diseño y operación de Senderos Interpretativos.

Los Escalones estarán contruidos con cedro como superficie del escalón formado a base y dentro con grava de 18cm, colocado al inicio de las pendientes del sendero y su longitud dependerá del terreno donde se la coloque, siendo sus dimensiones:

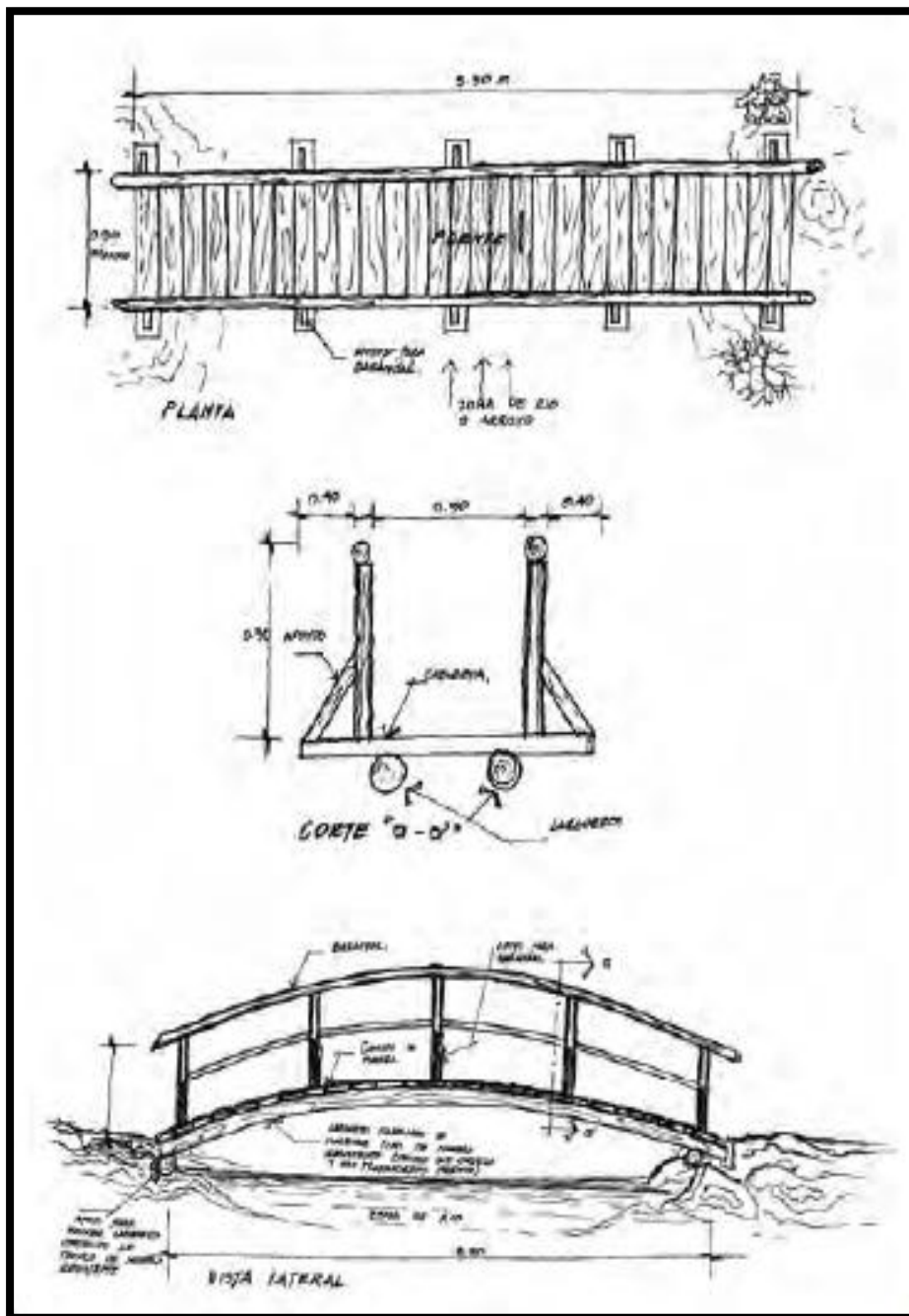
Imagen 17. Diseño del Inmobiliario “Escalones”



Fuente: Guía para el diseño y operación de Senderos Interpretativos

El Puente estará contruido con madera, colocado a las orillas del río, su longitud dependerá del ancho del río donde se la coloque, siendo sus dimensiones:

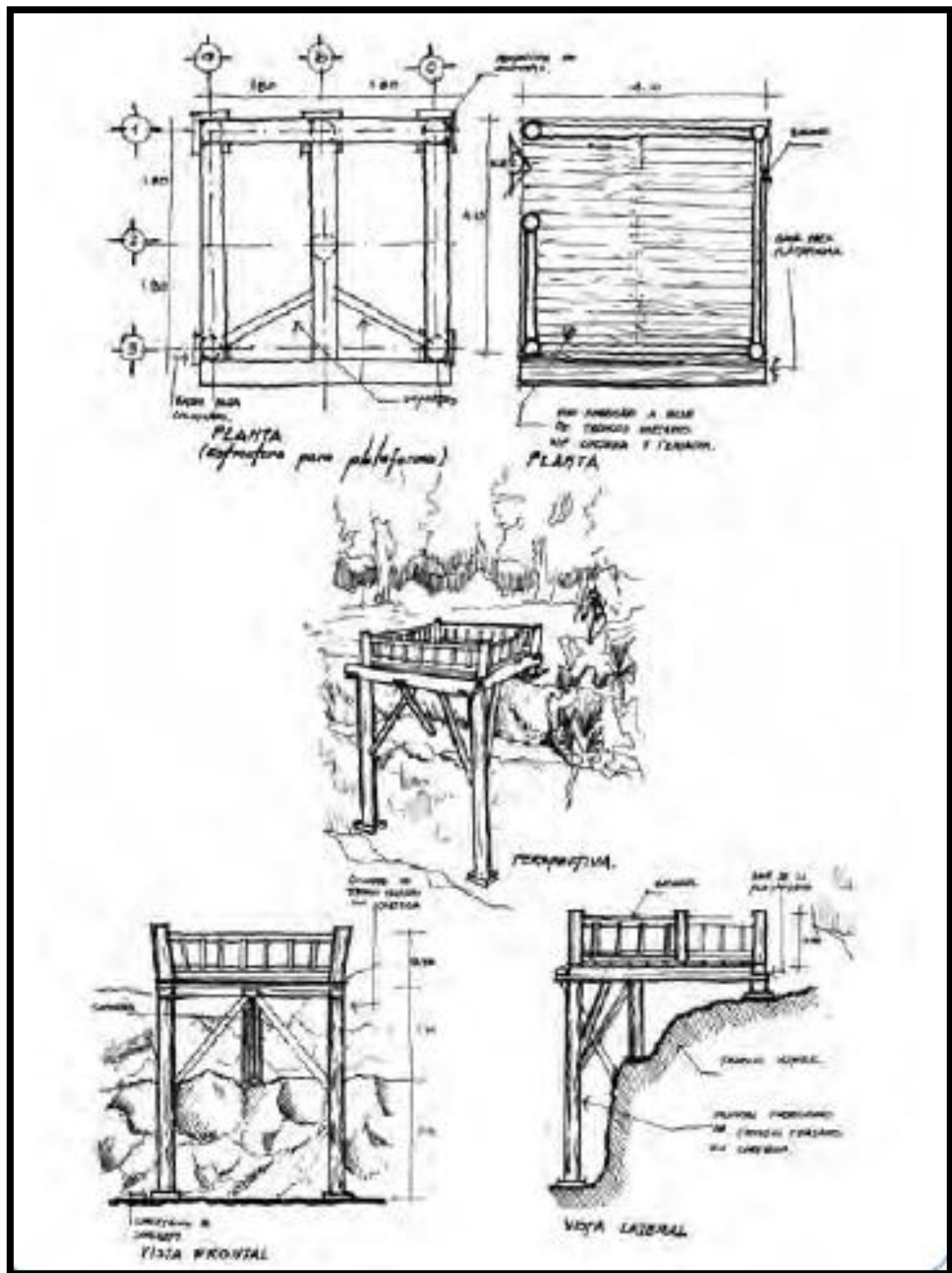
Imagen 18. Diseño del inmobiliario “Puentes”



Fuente: Guía para el diseño y operación de Senderos Interpretativos.

Los miradores en el sendero serán de gran importancia para observar cómodamente y segura los paisajes a mostrarse en el recorrido y haciéndolos idóneos para la fotografía.

Imagen 19. Diseño del inmobiliario “Miradores”



Fuente: Guía para el diseño y operación de Senderos Interpretativos

4.14. Usos y actividades permitidas en los senderos “El Pajonal” y “Las 3 Cascadas”

4.14.1. Norma general

Los usuarios de los senderos sólo podrán ingresar con el fin desarrollar sus actividades conforme a las condiciones que a continuación se indican.

4.14.2. Acceso al Sendero

En donde corresponda, los usuarios de los senderos deberán registrarse al inicio del recorrido, y firmar el libro de recepción correspondiente. Este acto importará la aceptación de las condiciones de uso que establece el presente estatuto.

En los lugares habilitados para el ingreso a los senderos, se ubicarán puestos de control a cargo de un funcionario autorizado por la administración del sendero, quien expedirá los permisos de acceso con fines recreacionales y de turismo, y llevará el libro de registro de los visitantes señalado en el inciso precedente, el cuál contendrá:

- Identificación del usuario.
- Permiso otorgado y tarifa pagada si fuere el caso.
- Medio de transporte utilizado para el acceso.
- Fecha y hora de entrada y salida.
- Motivo y objetivo de la visita.
- Cualquier otra información que sea pertinente para garantizar la vigilancia y control en beneficio de la seguridad, tanto del visitante como del sendero.

4.14.3. Circulación dentro del Sendero

El usuario sólo podrá transitar a pie por los senderos y rutas pertenecientes a los senderos.

Queda absolutamente prohibida la utilización de vehículos motorizados en dicho recorrido.

El uso de bicicletas y/o de caballares u otros animales de transporte, sólo será admitido en aquellos tramos o lugares en que se encuentre expresamente permitido por medio de avisos al público, casos en los cuales, salvo que existan vías exclusivas, deberá siempre respetarse el uso preferente del peatón.

4.14.4. Normas del Visitante

En la visita a los senderos, los usuarios deberán observar las siguientes normas:

Transitar y permanecer dentro de las rutas designadas para uso de los visitantes, manteniéndose fuera de las áreas restringidas y estando estrictamente prohibido incursionar en las propiedades adyacentes, salvo que esté expresamente permitido.

- Respetar y acatar las instrucciones entregadas por los funcionarios autorizados.
- Utilizar las instalaciones y servicios que ofrece los senderos.
- Acampar exclusivamente en los sitios habilitados para tal fin.
- Extraer los desechos sólidos que resulten de las actividades de visita en lo senderos (no enterrarlos).
- Mantener limpio los atractivos de los senderos.
- Respetar y conservar la flora y fauna de los senderos.
- El visitante debe mantener en todo momento una actitud prudente y atenta al entorno y a los accidentes y dificultades del terreno.
- Denunciar ante las autoridades, cualquier actividad que atente contra la protección y conservación de los paisajes y ambientes naturales del sendero.

CAPÍTULO V

5. Conclusiones y recomendaciones

El presente capítulo comprende las conclusiones y recomendaciones que son la síntesis del análisis de resultados realizados sobre el estudio del patrimonio natural de la comunidad San Francisco de Sachapamba.

5.1. Conclusiones

Su estado de conservación de los atractivos tiene un alto grado de naturalidad y poca intervención antrópica debido a que la población local trabaja en conjunto para ayudar a conservar los espacios naturales de la comunidad. Por el alto grado de naturalidad del entorno se puede apreciar especies de flora y fauna endémica, de igual manera realizar actividades turísticas de aventura como: senderismo, camping, cabalgata y escalada.

Dentro de la comunidad se registraron seis atractivos naturales de alto valor turístico los cuáles son: La laguna de Yanacocha, el cerro Yanahurco, la laguna de Patococha, la laguna de Burrococha, la cascada Cundur pacha y la cascada Nido de cóndor. La señalética e infraestructura dentro de los atractivos es muy escasa o no existe, debido al poco apoyo en la gestión turística para mejorar el turismo en la localidad.

Se diseñaron los senderos interpretativos en la comunidad de San Francisco de Sachapamba para fortalecer la actividad turística dentro de la misma, además que estos ayudarán a mejorar la orientación y seguridad del turista durante el recorrido por los dichos senderos. Los beneficios que trae la construcción de los senderos son muy importantes ya que mejoran la conservación del entorno y se evita un deterioro en el medio ambiente a futuro.

5.2. Recomendaciones

Capacitar a los pobladores de la comunidad de San Francisco de Sachapamba por parte del Ministerio de Turismo y Ministerio del Medio Ambiente a cerca de los beneficios sociales, económicos y medio ambientales que trae la actividad turística en las poblaciones rurales.

Implementar infraestructura turística adecuada dentro y fuera de la comunidad, con el apoyo y gestionamiento de proyectos por parte de los Gad's parroquiales y cantonales que garanticen un mejor servicio hacia el turista y un adecuado manejo de los recursos naturales.

Realizar campañas de capacitación a los pobladores y asociaciones de la comunidad de San Francisco de Sachapamba para mejorar el servicio al turista en cuanto a restauración, alimentación, hospedaje, entre otros.

Gestionar el apoyo por parte de los gestores en turismo de mejorar e implementar señalización turística dentro y fuera de la comunidad para lograr un mejor reconocimiento de los atractivos existentes en el cantón Urcuquí.

Utilizar materiales acordes al entorno natural y recursos propios de la zona para la construcción del sendero. Evitar realizar un impacto negativo durante la construcción del mismo, utilizando herramientas adecuadas y tomando medidas de corrección que no alteren la vida faunística del medio.

Referencias bibliográficas

Bibliografía

- Sistema Nacional de Áreas Protegidas. (2007). *Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas*. Quito: ISBN.
- Ministerio del Ambiente. (2016). *Áreas protegidas de Ecuador, socio estratégico para el desarrollo*. Recuperado el Miercoles de Diciembre de 2017, de Áreas protegidas de Ecuador, socio estratégico para el desarrollo: <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/346525/Areas+Protegidas+del+Ecuador.pdf/390b099f-6f57-4d38-bf17-cea3a138caf5>
- Observatorio de la Sostenibilidad en España. (2014). *Patrimonio Natural, Cultural y Paisajístico claves para la sostenibilidad territorial*. España: Artes Gráficas Cuesta, S.A.
- Acerenza, M. Á. (2013). *Desarrollo Sostenible y Gestion del Turismo* . TRILLAS .
- Barcena, A., & Prado, A. (2017). *Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible: una oportunidad para America Latina y el Caribe*. Santiago: LC/G.2681/Rev.2.
- Bermejo, R. (2014). *Del Desarrollo Sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*. Bilbao: Marra, S.I.
- Bernal, C. (2010). *metodologia de la investigacion* . Bogota : ISBN VERSION IMPRESA .
- Brundtland, H. (1987). *Nuestro Futuro Comun*. Olso.
- Cevallos, M. (2015). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Cahuasqui* . Urcuqui: Gobierno Autonomo descentralizado parroquial rural Cahuasqui .
- Chávez, J. (2011). *Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales de Estado*. Quito : Graficas Arboleda Offset.
- Choloquina, S. (2016). *Diseño de un sendero interpretativo en el sector Angahuana, de la comunidad de Maca Grande, Parroquia Poaló, Canton Latacunga, Provincia Cotopaxi* . Latacunga : Universidad Técnica de Cotopaxi.

- Cultura, O. d. (2014). *UNESCO*. Recuperado el Miercoles de Noviembre de 2017, de UNESCO: <https://es.unesco.org/themes/patrimonio-natural>
- Donoso, G. (1983). *Patrimonio Natural y Cultural Ecuatoriano*. Ibarra: Su Editorial Offset.
- FEDME. (2014). *Manual de Señalización de Senderos GR, PR Y SL*. España.
- Fernandez, G. (2013). *metodologia de la investigacion*. Universidad de Londres.
- GAD Municipal Urcuqui . (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial* . Urcuqui: GAD Municipal Urcuqui .
- Herrera, A. (Miercoles de Octubre de 2011). *enderaserinvestigador.blogspot.com*. Recuperado el Jueves de Febrero de 2018, de enderaserinvestigador.blogspot.com: www.enderaserinvestigador.blogspot.com
- Legoterra, L. (2017). *Diseño de senderos interpretativos en el Área de Protección de flora y fauna Nevado Toluca* . Toluca : Universodad Autónoma del Estadi de Mexico .
- Llorca, F., Gómez, J., & López, F. (2015). *Técnicas de educación e interpretación ambiental*. España : Síntesis, S.A.
- Lluay, H. (Miercoles de Marzo de 2013). *Provincia de Imbabura* . Recuperado el Lunes de Diciembre de 2017, de lluy2.blogspot: <http://lluay2.blogspot.com/>
- Ministerio de Turismo . (2013). *Manual de selaización Turística*. Quito .
- Ministerio de turismo . (2017). *Guia para el levantamiento de atractivos turísticos del Ecuador* . Quito: Creative Commons .
- MINTUR. (2017). *Guia Metodologica para la Jerarquizacion de Atractivos y Generacion de Espacios Turisticos del Ecuador* . Quito: Briceño E1-24 y Guayaquil. Edificio La Licuadora.
- Molina, G. (2011). *Diseño y construccion de un sendero interpretativo en la asociacion Pita-Pedregal, Canton Mejía, Provincia de Pichincha*. Latacunga: Universiddad Tecnica de Cotopaxi .

- Ojeda, J., Jiménez, P., Quintana, A., Crespo, G., & Viteri, M. (2015). Protocolo de investigación. (U. d. ESPE, Ed.) *Yura: Relaciones internacionales*, 5(1), 1 - 20.
- ONU. (27 de Septiembre de 2006). *Desarrollo Sostenible Informe brundtland*. Recuperado el Sabado de Diciembre de 2017, de Informe brundtland: <https://desarrollosostenible.wordpress.com/2006/09/27/informe-brundtland/>
- Polo, M. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Cahuasqui*. Urcuqui: prefectura de Imbabura .
- Quilisimba, L. (16 de Julio de 2013). *SlideShare*. Recuperado el Sabado de Noviembre de 2017, de SlideShare: <https://es.slideshare.net/leninsuco/patrimonio-natural-del-ecuador>
- Rodríguez, E. (2005). *Metodología de la investigación* . Mexico: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco .
- Rodríguez, R., Olmedo, J., López, P., & Sánchez, M. (2013). *Señalética turística en áreas rurales*. Quito: graphus .
- Rojas, V. (2011). *Metodología de la investigación Diseño y ejecución* . Bogotá: ediciones de la U.
- Rueda, A., & Valero, G. (Martes de Diciembre de 2014). *Senseros Monóvar*. Recuperado el Martes de Diciembre de 2017, de Senseros Monóvar: <http://senderosmonovar.blogspot.com/2010/09/definicion.html>
- SNAP. (Junio de 2014). *Subsistema de áreas protegidas del Estado: Patrimonio de Áreas Protegidas Naturales del Estado*. Recuperado el Miercoles de Diciembre de 2017, de Subsistema de áreas protegidas del Estado: Patrimonio de Áreas Protegidas Naturales del Estado: <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/MAE-Boleti%CC%81n-SOMOS-06-final1.pdf>
- Strasheim, & Jimena, M. (2014). *La importancia de un eficiente sistema de señalética para un destino turístico*. Neuquén: Universidad Nacional del Sur.
- Strasheim, & Mariel, J. (2014). *La importancia de un eficiente sistema de señalética para un destino turístico*. Neuquén: Universodad Nacional del Sur.

Tacón, A., & Firmani, C. (2004). *Manual de senderos y uso público*. Valdivia.

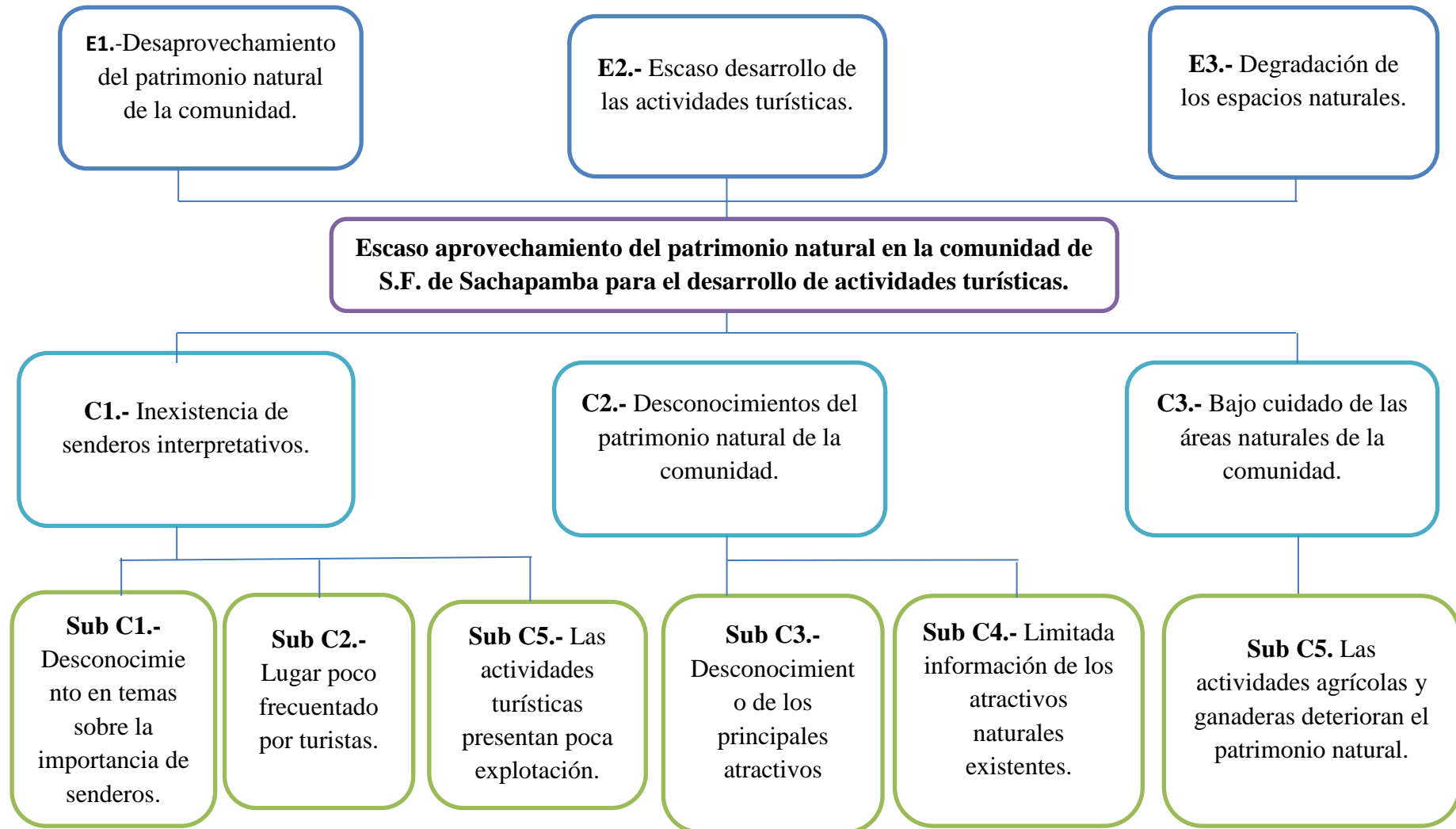
UNESCO. (1972). *Convencion sobre la proteccion del patrimonio mundial, cultural y natural* . Paris .

Váscones, V. (2014). *Diseño de un sendero interpretativo autoguiado en la comunidad de Santa Marianita, Parroquia Nanegal, Canton Quito, Provincia de Pichincha*. Quito: Universidad Central del Ecuador.

Vasconez, V. (2014). *Diseño de un sendero interpretativo autoguiado en la comunidad de Santa Marianita, parroquia Nanegal, Canton Quito, Provincia de Pichincha*. Quito: Universidad Central del Ecuador .

Anexos

1. Árbol de problemas



2. Matriz de coherencia

TEMA DE INVESTIGACIÓN	
“Patrimonio Natural De La Comunidad San Francisco De Sachapamba, Urcuquí – Ecuador”	
<p>FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</p> <p>Escaso aprovechamiento del patrimonio natural en la comunidad de San Francisco de Sachapamba para el desarrollo de actividades turísticas.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar el patrimonio natural de la comunidad San Francisco de Sachapamba para el diseño de senderos interpretativos.</p>
<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnosticar la situación actual del patrimonio natural en la comunidad de San Francisco de Sachapamba, Urcuquí – Ecuador. • Inventariar los atractivos principales del patrimonio natural en la comunidad San Francisco de Sachapamba, Urcuquí – Ecuador. • Diseñar los senderos interpretativos en la comunidad de San Francisco de Sachapamba para fortalecer la actividad turística. 	<p>INTERROGACIONES DE LA INVESTIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la situación actual del patrimonio natural en la comunidad San Francisco de Sachapamba? • ¿Cuáles son los atractivos principales del patrimonio natural en la comunidad de San Francisco de Sachapamba? • ¿Cómo fortalecer la actividad turística en la comunidad de San Francisco de Sachapamba?

3. Instrumentos de recolección de datos

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

Ingeniería en turismo

CUESTIONARIO DE LA ENTREVISTA

Entrevista dirigida a las autoridades, que están involucrados con los atractivos naturales de la comunidad San Francisco de Sachapamba.

Fecha: ____/____/____

Nombre del entrevistado: _____

Comunidad: _____

Objetivo: Este instrumento servirá para recolectar información y diagnosticar la situación actual del patrimonio natural de la comunidad San Francisco de Sachapamba.

PREGUNTAS:

- 1) ¿Cómo considera usted el estado de conservación en el que actualmente se encuentran los atractivos naturales de la comunidad?**

- 2) ¿Existe señalética, letreros o mapas informativos en los atractivos naturales de la comunidad que ayuden a la orientación del turista?**

3) ¿Según su criterio que se debería implementar en los senderos que conducen a cada atractivo turístico de la comunidad?

4) ¿Podría usted describir los atractivos naturales más relevantes de la comunidad y el estado de accesibilidad a ellos?

5) ¿Cuáles son las actividades turísticas que se realizan dentro de los atractivos naturales de la comunidad?

6) ¿Qué actividades turísticas considera usted que se puede implementar dentro de los atractivos naturales de la comunidad?

7) ¿Piensa usted que ha existido una alteración en el paisaje de flora y fauna por actividades agrícolas y turísticas en la conservación de los atractivos naturales de la comunidad?

8) ¿Qué acciones realizan para conservar los atractivos naturales y fortalecer las actividades turísticas de la comunidad?

9) ¿Conoce usted acerca de organismos nacionales e internacionales que brinden apoyo en la conservación del patrimonio natural y como lo manejan?

10) ¿Según usted, existen deficiencias en la forma de apoyo en la conservación de los atractivos naturales de la comunidad, por parte de los gestores en turismo?

Gracias por su tiempo

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

Ingeniería en turismo

FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Este instrumento servirá para recolectar información acerca del patrimonio natural de la comunidad San Francisco de Sachapamba.

FICHA DE OBSERVACIÓN DE ATRACTIVOS NATURALES		
FICHA # 1		
EVALUADOR		
COMUNIDAD		
ALTITUD		
PUNTOS GPS		
PRECIPITACIÓN		
ZONA DE VIDA		
TEMPERATURA		
FECHA	HORA INICIO:HORA FIN:	
	TIPO DE ATRACTIVO:	
	ACCESIBILIDAD:	
	SENALIZACIÓN TURÍSTICA:	
	FLORA:	FAUNA:

OBSERVACIÓN	PRECIO SI () NO () ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN REALIZAR:
COMENTARIOS	
MAPA DE RECORRIDO	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

Ingeniería en turismo

FICHA DE CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE

Este instrumento servirá para recolectar información acerca del patrimonio natural de la comunidad San Francisco de Sachapamba.

VARIABLES	CRITERIO	INDICADOR	VALOR
Unidad Visual	Abiótico	Predominio de elementos físicos, influyentes en la calidad y composición de una escena agradable a observar	
	Biótico	Predominio de elementos bióticos e influyentes en la composición de una escena agradable a observar	
	Antrópico	Predominio de elementos antrópicos influyentes en la calidad de una escena agradable a observar	
	SUMA UNIDAD VISUAL		
Organización Visual	Contraste visual	Un contraste alto entre cada uno de los elementos integrantes del paisaje	
	Dominancia Visual	Dominio total de la apreciación del paisaje	
	Importancia Relativa de las características visuales	Una interrelación entre contraste y dominancia de carácter medio	

	SUMA ORGANIZACIÓN VISUAL		
Calidad Escénica	Diversidad	Gran variedad de elementos biofísicos, características visuales	
	Naturalidad	Poca intervención humana en la naturaleza	
	Singularidad	Presencia de elementos únicos o poco corrientes con alto grado de atracción. Gran potencial visual por su escasez o valoración histórica.	
	Complejidad Topográfica	Presencia de un relieve montañoso notorio	
	Actuaciones humanas	Modificaciones intensas que reducen la calidad estética	
	SUMA CALIDAD ESCÉNICA		
Calidad Visual	Topografía	Relieve con pendiente mayor a 60%, o de gran variedad superficial, o muy erosionado, o con presencia de rasgos singulares y dominantes.	
	Vegetación	Grandes masas boscosas, gran variedad de tipos de vegetación, con formas, texturas y distribución interesante.	
	Formas de agua, ríos o lagos	Factor dominante en el paisaje, apariencia limpia y clara, aguas blancas o grandes láminas de agua en reposo.	
	Color	Alguna variedad e intensidad en los colores y contrastes del suelo, vegetación, cerros y agua, pero no actúa como elemento dominante.	

	Rareza	Característico aunque similar a otros en la región.	
	SUMA CALIDAD VISUAL		
	0.5+0.5+ 0.475+0.475		
	Zona con Calidad Paisajística Media		

ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	RANGO
1	Zona con calidad paisajística Baja	1-1,6
2	Zona con calidad paisajística Media	1,7-2,3
3	Zona con calidad paisajística Alta	2,4-3,0

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

Ingeniería en turismo

FICHA DE MATRIZ ROVAP

Este instrumento servirá para recolectar información acerca del patrimonio natural de la comunidad San Francisco de Sachapamba.

MATRIZ ROVAP						
		Prístino	Primitivo	Rústico/Natural	Rural	Urbano
ENTORNO BIOFÍSICO						
GRADO DE NATURALIDAD	Alteración de la vegetación terrestre					
	Alteración de la vegetación ripiara					
	Evidencia de actividad humana					
	Tipo de acceso					
	Tamaño del área					
ENTORNO SOCIAL						
INTER ACCIÓN SOCIAL	Tamaño de grupos					

	Número de encuentros					
ACTIVIDADES	Turísticas					
	Locales					
INFRAESTRUCTURA	Senderos					
	Caminos					
	Señalización					
	Edificaciones					
	Fuentes de agua					
	Sanitarios					
	Instalaciones					
	Desechos sólidos					
PRESENCIA DE GESTIÓN	Patrullaje					
	Interpretación					
	Regulación y control					
	Concesiones					

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

Ingeniería en turismo

FICHA DE INVENTARIO DE FLORA

Este instrumento servirá para recolectar información acerca del patrimonio natural de la comunidad San Francisco de Sachapamba.

FICHA INVENTARIO DE FLORA		
1 DATOS GENERALES		
ENCUESTADOR:	FICHA N°:	
NOMBRE DEL ATRACTIVO:	FECHA:	
2 UBICACIÓN	LATITUD:	
LONGITUD:		
PROVINCIA:	CANTÓN:	LOCALIDAD:
ALTURA:	TEMPERATURA:	PRECIPITACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA FLORA

Nº	NOMBRE COMÚN	TAXONOMIA	USO	FOTO

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

Ingeniería en turismo

FICHA DE INVENTARIO DE FAUNA

Este instrumento servirá para recolectar información acerca del patrimonio natural de la comunidad San Francisco de Sachapamba.

FICHA INVENTARIO DE FAUNA		
1 DATOS GENERALES		
ENCUESTADOR:	FICHA N°:	
NOMBRE DEL ATRACTIVO:	FECHA:	
2 UBICACIÓN	LATITUD:	LONGITUD:
PROVINCIA:	CANTÓN:	LOCALIDAD:
ALTURA:	TEMPERATURA:	PRECIPITACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA FAUNA

Nº	NOMBRE COMÚN	TAXONOMIA	NOMBRE EN INGLES	FOTO

4. Validación de instrumentos de recolección de datos



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
INGENIERÍA EN TURISMO

TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN TURISMO

Validación de instrumentos de recopilación de información

Estudiante:			
Ciclo:	Octubre 2017 – Febrero 2018	Fecha de revisión:	Febrero 07 - 2018
Tema:	PATRIMONIO NATURAL DE LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE SACHAPAMBA URCUQUI – ECUADOR		
Problema:	Escaso aprovechamiento del Patrimonio Natural en la comunidad de San Francisco de Sachapamba para el desarrollo de actividades turísticas.		
Objetivo General:	Determinar el Patrimonio Natural de la comunidad San Francisco de Sachapamba para el diseño de senderos interpretativos.		
Objetivo Específico 1:	Diagnosticar la situación actual del Patrimonio Natural en la comunidad de Sachapamba Urcuquí – Ecuador.	Instrumento	Entrevista Ficha de campo
Objetivo Específico 2:	Inventariar los atractivos principales del Patrimonio Natural en la comunidad de Sachapamba Urcuquí – Ecuador.	Instrumento	Ficha de inventarios turísticos Ficha de valorización de recursos naturales Ficha de jerarquización Ficha de calidad visual Ficha Rovap
Objetivo Específico 3:	Diseñar los senderos interpretativos en la comunidad de Sachapamba para fortalecer la actividad turística	Instrumento	

	¿Es adecuado el instrumento para el objetivo específico?		¿Es correcta la estructura y diseño del instrumento?	
	Sí	No	Sí	No
Instrumento Objetivo Específico 1:	✓		✓	
Instrumento Objetivo Específico 2:	✓		✓	
Instrumento Objetivo Específico 3:	✓		✓	



Anderson David Maldonado Mina
 DOCENTE INGENIERÍA EN TURISMO, FACA-E-UTN
 CI: 100303577-9



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
INGENIERÍA EN TURISMO**



**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERO EN TURISMO**

Validación de instrumentos de recopilación de información

Estudiante:	Cevallos Santi Christian Roberth		
Ciclo:	Octubre 2017 – Febrero 2018	Fecha de revisión:	Febrero 07 - 2018
Tema:	PATRIMONIO NATURAL DE LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE SACHAPAMBA, URCUQUI – ECUADOR		
Problema:	Escaso aprovechamiento del Patrimonio Natural en la comunidad de San Francisco de Sachapamba para el desarrollo de actividades turísticas.		
Objetivo General:	Determinar el Patrimonio Natural de la comunidad San Francisco de Sachapamba para el diseño de senderos interpretativos.		
Objetivo Específico 1:	Diagnosticar la situación actual del Patrimonio Natural en la comunidad de Sachapamba Urcuqui – Ecuador.	Instrumento Entrevista Ficha	Entrevista Ficha de campo
Objetivo Específico 2:	Inventariar los atractivos principales del Patrimonio Natural en la comunidad de Sachapamba Urcuqui – Ecuador.	Instrumento Ficha	Ficha de inventarios turísticos Ficha de valoración de recursos naturales Ficha de jerarquización Ficha de calidad visual Ficha Rovap
Objetivo Específico 3:	Diseñar los senderos interpretativos en la comunidad de Sachapamba para fortalecer la actividad turística	Instrumento	


	¿Es adecuado el instrumento para el objetivo específico?		¿Es correcta la estructura y diseño del instrumento?	
	Sí	No	Sí	No
Instrumento Objetivo Específico 1:	✓		✓	
Instrumento Objetivo Específico 2:	✓		✓	
Instrumento Objetivo Específico 3:	✓		✓	

Alonso Javier Chandi Yépez
DOCENTE INGENIERÍA EN TURISMO, FACA-UTN

CI: 100269286-9

5. Certificado del Urkund firmado por uno de los dos docentes tutores

31/7/2018 Gmail - RV: [Urkund] 8% de similitud - croverth.csanty@gmail.com

 Roberth Cevallos <croverth.csanty@gmail.com>

RV: [Urkund] 8% de similitud - croverth.csanty@gmail.com
1 mensaje

Yoarnelys Vasallo Villalonga <yvasallo@utn.edu.ec> 30 de julio de 2018, 15:43
Para: "croverth.csanty@gmail.com" <croverth.csanty@gmail.com>

De: report@analysis.orkund.com <report@analysis.orkund.com>
Enviado: lunes, 30 de julio de 2018 19:40
Para: Yoarnelys Vasallo Villalonga *Yoarnelys Vasallo Villalonga*
Asunto: [Urkund] 8% de similitud - croverth.csanty@gmail.com

Documento(s) entregado(s) por: croverth.csanty@gmail.com
Documento(s) recibido(s) el: 30/07/2018 21:39:00
Informe generado el 30/07/2018 21:40:34 por el servicio de análisis documental de Urkund.

Mensaje del depositante:

Documento : Patrimonio Natural trabajo de grado urkund.pdf [D40678175]

Alrededor de 8% de este documento se compone de texto más o menos similar al contenido de 138 fuente(s) considerada(s) como la(s) más pertinente(s).

La más larga sección comportando similitudes, contiene 134 palabras y tiene un índice de similitud de 92% con su principal fuente.

TENER EN CUENTA que el índice de similitud presentado arriba, no indica en ningún momento la presencia demostrada de plagio o de falta de rigor en el documento.
Puede haber buenas y legítimas razones para que partes del documento analizado se encuentren en las fuentes identificadas.
Es al corrector mismo de determinar la presencia cierta de plagio o falta de rigor averiguando e interpretando el análisis, las fuentes y el documento original.

Haga clic para acceder al análisis:
<https://secure.orkund.com/view/39838047-700502-859638>

Haga clic para descargar el documento entregado:
<https://secure.orkund.com/archive/download/40678175-766302-809139>

UN PROBLEMA CON UN DOCUMENTO?

6. Fotografías / videos



Inventario en la laguna de Yanacocha



Inventario en la cascada de Cundor Pacha

}



Entrevista con el presidente de la comunidad



Laguna de Yanacocha



Recopilación de datos la laguna Burrococha



Ascenso al cerro Yanahurco

